

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Posgrados

**ESTUDIO EXPLORATORIO DE RIESGO EN LA COOPERATIVA
PADRE JULIÁN LORENTE DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE
EL PERIODO 2005 AL 2010**

Gina Thalía Samaniego Valle

Jorge Andrés Moncayo Lara, MBA., Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Magister en
Administración Bancaria y Finanzas

Quito, marzo de 2015

Universidad San Francisco de Quito - Ecuador

Colegio de Posgrados

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Estudio Exploratorio de Riesgo en la Cooperativa Padre Julián Lorente de la ciudad
de Loja durante el período 2005 al 2010**

Gina Thalía Samaniego Valle

Jorge Andrés Moncayo Lara, MBA.

Director de Tesis

Cecil Eduardo Aguirre, MBA.

Miembro del Comité de Tesis

César Cisneros, MBA. Ph.D, (c).

Miembro del Comité de Tesis y Director

de la Maestría en Banca y Finanzas

Tomas Gura, Ph.D.

Decano del Colegio de

Administración y Economía

Víctor Viteri, Ph.D.

Decano del Colegio de Posgrados

Quito, febrero de 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que, los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: Gina Thalía Samaniego Valle

C. I.: 1103775522

Lugar: Quito

Fecha: 23 de Marzo de 2015

DEDICATORIA

A mi padre Juan José y a mi madre Ilda Amada, a mis hermanos Juan Pablo, Byron, Danilo y Andrea. Por los días en que éramos niños, repletos de ilusiones ¡Cómo nos divertimos! verdad.

Gina Samaniego

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, a mis padres por guiar y bendecir el esfuerzo y dedicación de su hija. Además, mi gratitud a la Universidad San Francisco de Quito en especial al Colegio de Postgrados, por darme la oportunidad de formarme como profesional, en la Maestría de Banca y Finanzas.

Sin duda, dejó constancia de mi especial reconocimiento al MBA. Jorge Andrés Moncayo Lara, quien desinteresadamente dirigió esta tesis hacia la culminación de la misma, y en general a todos los profesores universitarios que brindaron sabios consejos en el transcurso de la maestría.

RESUMEN

El presente estudio se dirige al análisis de la situación financiera de la Cooperativa “Padre Julián Lorente” de la ciudad de Loja, para lo cual se ha considerado la evolución y crecimiento del Sistema Cooperativo en el Ecuador en los últimos 5 años; con el objeto de plantear acciones que permitan minimizar riesgos a futuro.

Dentro de este estudio se analiza la medición y control de riesgos financieros que parten de un principio básico de que en toda actividad existe inseguridades, las mismas que pueden ser controladas a través de mecanismos que permitan prever hechos económicos adoptados por las instituciones financieras.

A través de este estudio se pudo identificar, medir, gestionar potenciales riesgos financieros; que según su naturaleza se clasifican en riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, cada uno de ellos asociados a los factores que resultan en los procesos de medición.

ABSTRACT

The present study is focused on the analysis of the financial condition of the Cooperative "Padre Julian Lorente" of Loja, for this we have considered the evolution and growth of the Cooperative System in Ecuador in the last 5 years in order to propose actions to minimize future risks.

Within this study the measurement and control of financial risks that are based on a basic principle that in any activities there are insecurities that can be controlled through mechanisms to predict economic facts adopted by financial institutions.

Through this study there was possible to identify, measure, and manage potential financial risks, which by nature are classified as: liquidity risk, market, credit and operational, each of them associated with the factors that result in the measurement processes.

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS	II
© DERECHOS DE AUTOR.....	III
Dedicatoria	IV
Agradecimientos	V
Resumen	6
Abstract	7
Tabla de contenido	8
Índice TABLAS	10
índice FIGURAS	11
Capítulo 1	12
Introducción	12
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17
Capítulo 2.....	21
MARCO TEÓRICO.....	21
Sistema financiero privado.....	21
Reseña histórica del cooperativismo.....	23
Principios del Cooperativismo.....	26
Exposición.....	27
Gestión de Riesgo.....	27
Medición del Riesgo.....	28
Valor Esperado.....	28
Varianza.....	28
Desviación Estándar.....	28
Coefficiente de Variación.....	29
Valor en Riesgo. (VAR).....	29
Tipos de riesgo en las entidades financieras.....	30
Clasificación en segmentos y niveles de las cooperativas financieras.....	32
Metodología para la definición de segmentos y niveles.....	32
Análisis del sector cooperativo financiero por segmento.....	33
Aspectos Relevantes del Comité de Basilea sobre el Riesgo de Crédito	34
Basilea I.....	35
Basilea II.....	35
Basilea III.....	38
Cambios en el Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado.....	39
Capítulo 3.....	41
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA cooperativa PADRE JULIÁN LORENTE	41
Reseña Histórica.....	41
Misión y Visión.....	43
Estructura Organizacional.....	44
Productos.....	45
Crédito productivo PYMES.....	45
Crédito de consumo.....	45
Crédito de vivienda.....	45
Microcrédito.....	45
Créditos garantizados con depósito a plazo fijo.....	46
Créditos emergentes.....	46
Créditos bajo convenio institucional.....	46

Cartas garantía.....	46
Tarjeta de débito.....	46
Capítulo 4.....	47
ANÁLISIS DE RIESGO DE LA COOPERATIVA PADRE JULIÁN LORENTE.....	47
Calificación Global de la Cooperativa Padre Julián Lorente	47
Distribución por Segmento Crediticio.....	48
Evolución de Cartera de Crédito.....	50
Riesgo de Crédito.....	52
Indicador	60
Morosidad de cartera.....	60
Interpretación.....	60
Resultado.....	61
Interpretación.....	62
Indicador.....	62
Interpretación.....	63
Resultado.....	63
Indicador.....	64
Interpretación.....	64
Resultado.....	64
Indicador.....	65
Interpretación.....	65
Resultado.....	65
Cobertura Patrimonial de Activos.....	66
Riesgo de Mercado.....	70
Riesgo de liquidez.....	71
Riesgo Operativo.....	73
CAPÍTULO 5.....	75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
REFERENCIAS.....	78
ANEXO A: ESTADOS FINANCIEROS DE LA COAC PADRE JULIAN LORENTE 2005-2010.	80
ANEXO B: CARTERA COMERCIAL 2005-2010.....	84
ANEXO C: CARTERA DE CONSUMO 2005-2010.....	86
ANEXO D: CARTERA DE VIVIENDA	88
ANEXO E: CARTERA DE MICROEMPRESA.....	90

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Calificación Global de la Cooperativa Padre Julián Lorente	47
Tabla 2. Índice de Morosidad Samaniego	60
Tabla 3. Calificación de crédito de consumo.....	61
Tabla 4. Cartera por tipo de Crédito Comercial	62
Tabla 5. Cartera por tipo de Crédito Vivienda	64
Tabla 6. Cartera por Tipo de Crédito Microempresa.....	65
Tabla 7. Cartera por tipo de Crédito Total.....	66
Tabla 8. Cobertura Patrimonial de Activos	66
Tabla 9. Patrimonio técnico constituido/Activos y contingentes ponderados por riesgo.	68

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Entidades del sistema financiero.....	21
Figura 2. Los Tres Pilares de Basilea II	33
Figura 3. Organigrama estructural de la cooperativa padre Julián Lorente	33
Figura 4. Cooperativas financieras en Ecuador.....	34
Figura 5. Los Tres Pilares de Basilea II	38
Figura 6. Organigrama Estructural	44
Figura 7. Distribución por Segmento Crediticio	49
Figura 8. Evolución de la Cartera de Crédito Superintendencia de Cooperativas de Economía Popular y Solidaria	51
Figura 9. Cartera Comercial	52
Figura 10. Cartera de Consumo.....	54
Figura 11. Cartera de Vivienda	56
Figura 12. Cobertura Patrimonial de Activos.....	67
Figura 13. Patrimonio técnico	69
Figura 14. Riego de Mercado	71
Figura 15. Descalce de plazos	73

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El fin de una institución crediticia, es minimizar riesgos de liquidez y solvencia de mercado, de tasa de interés y riesgos operativos, legales y reputacionales de la institución, para proteger a los depositantes.

El manejo adecuado del riesgo en las instituciones financieras es algo crítico para su supervivencia y crecimiento. En el caso del financiamiento del microcrédito en general y del financiamiento a corto plazo en particular, la preocupación por los riesgos es aún mayor debido a la percepción de medirlo y controlarlo para evitar posibles pérdidas que de él se deriven. La falta de buenas técnicas para la mitigación de riesgos y los altos costos de transacción puede disuadir a las instituciones financieras formales de ingresar y atender a las zonas urbanas y rurales.

Es por ello que se debe realizar un permanente análisis de tendencia de comportamiento del nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en la administración integral de los riesgos tanto internos como externos.

El riesgo financiero crece en la proporción que evolucionan los mercados e instrumentos financieros. Para la institución, la medición del riesgo es progresiva, así como los métodos que permiten evaluarlo de acuerdo a su nivel de exposición y las técnicas de seguimiento y control como mitigante del mismo.

Antecedentes

América Latina ha sufrido crisis económicas lacerantes en sus economías, es por ello que los mercados financieros se muestran inestables y como consecuencia generan grados de insolvencia inesperados.

Las instituciones de ahorro y crédito no se mantuvieron al margen y la crisis les afectó en mayor grado que los bancos. Muchas de ellas buscaron otros nichos que le permitieron aumentar su participación en el mercado.

La crisis bancaria del año 1999 en nuestro país se originó por varias causas como la devaluación del sucre respecto al dólar, la inestabilidad política, especulación, defraudación, y la deuda pública relativamente alta.

En el mismo año, con el intento de salvar los bancos se produjo una crisis financiera que fue difícil de superar y dejó entrever la fragilidad del sistema de medición y control de riesgo que tenían las instituciones financieras y las entidades de control del país.

El sistema financiero nacional e internacional ha logrado incluir la administración de riesgos, lo cual le permite verificar un crecimiento significativo tanto en flujos de capital como en la diversificación de sus productos.

Metodología de la investigación

En el desarrollo del presente estudio se emplea básicamente el cálculo y la significación de porcentajes, indicadores, estudio de estados financieros y el procesamiento e interpretación de los mismos, es decir, se tiene como finalidad demostrar a manera de un estudio exploratorio, cual es la

situación de exposición al riesgo crediticio por el que atraviesa la institución para ello se analizó los diferentes tipos de riesgo de la entidad financiera objeto de estudio y de los cuales se considerara los siguientes aspectos:

- Analizar la evolución de la cartera de crédito.
- Establecer la concentración de la cartera de crédito por tipo de actividad crediticia.
- Evaluar la calificación de la cartera de crédito.
- Identificar la afectación que tiene la cartera en riesgo dentro de la estructura financiera de la entidad.

Problema

El sistema cooperativo en el Ecuador refleja ser uno de los mejores posicionados en el mercado financiero puesto que su diversificación de productos y su direccionamiento a nichos desatendidos le ha permitido mantenerse exitosamente.

Es por ello que se crea la necesidad de convertirse en instituciones sólidas para lo cual deben identificar adecuadamente los riesgos para poder efectuar la medición respectiva, así como para evaluar y mitigar los niveles de riesgos asumidos y así estar preparados para afrontar situaciones cambiantes.

Una vez concluido el estudio exploratorio, se pudo determinar que existe dentro de la Cooperativa Padre Julián Lorente; altos índices de morosidad, un descalce de plazos entre activos y

pasivos que influyen en la liquidez, falta de control de riesgo operativos y deficiencias en el sistema de financiero.

Ello permitirá definir el perfil de riesgo que la institución esté dispuesta a asumir en el desarrollo de su negocio así como los mecanismos de cobertura para proteger los recursos que se encuentra bajo su control y administración, lo que implica realizar un análisis de tendencia de comportamiento de nivel de riesgo de sus activos frente a riesgos internos como externos.

El estudio de riesgo de la Cooperativa Padre Julián Lorente de la ciudad de Loja durante el período 2005 al 2010 permitirá observar e identificar los riesgos por los que atraviesa la institución, para que a través de ellos pueda definir su perfil de riesgo y a partir de ellos definir mecanismos y estrategias para su control.

Mediante la información obtenida de los diferentes departamentos a ser analizados, se ha podido conocer las falencias que afectan a la institución y por lo tanto se hace necesario realizar un Estudio Exploratorio de Riesgos, que permita viabilizar los correctivos en las diferentes áreas que conforman la Financiera Padre Julián Lorente.

De acuerdo a los antecedentes claramente citados en los párrafos anteriores, procedo a formular el problema de la siguiente manera: **“La falta de un Estudio Exploratorio de Riesgos en la Cooperativa Padre Julián Lorente, no le han permitido conocer la eficiencia, eficacia y efectividad de sus operaciones administrativas-operativas”**

Justificación

El sistema financiero es considerado como uno de los más importantes dentro de la economía el mismo que permite canalizar el ahorro hacia la inversión por ese motivo el sistema financiero de un

país juega un papel trascendental en la vida económica y productiva del mismo ya que se ha convertido en el pilar fundamental para la generación de riqueza razón por la cual los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para la obtención del capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Es por ello que los riesgos financieros han adquirido una importancia progresiva a nivel mundial como consecuencia de cambios producidos en el giro de negocio o empresas financieras tanto de inversión como de crédito.

Por lo cual una economía de mercado que funciona correctamente favorece la innovación, genera progreso, fomenta la eficiencia y constituye el mejor mecanismo para crear variedad; sin embargo, al producir novedades la economía de mercado propicia también inestabilidad e inseguridad, aumentando la cantidad de riesgo que las empresas deben asumir, es decir, este proceso de regulación y liberación del sistema financiero, y el incremento de la volatilidad de los tipos de interés, tipos de cambio, internacionalización de los mercados han propiciado que el sector crediticio ecuatoriano se encuentre mucho más expuesto a la gran diversidad de eventos que se pueden producir, y que de una u otra forma afecten la capacidad de la entidad financiera para hacer frente a sus obligaciones.

La velocidad en la información como consecuencia de la innovación tecnológica y de los cambios en los perfiles de riesgo de los instrumentos financieros, requieren mejores técnicas de administración de riesgos.

Es así como radica la importancia de realizar un estudio exploratorio de riesgo, ya que con este aporte se puede disminuir su impacto e impedir que las consecuencias generadas por la ocurrencia de un determinado hecho afecten a la entidad y por ende la comunidad en general.

Objetivos

Objetivo General

Aplicar un Estudio Exploratorio de Riesgo en la Cooperativa Padre Julián Lorente para conocer la eficiencia, eficacia, equidad, efectividad y economía en el desarrollo de las operaciones administrativas-operativas con el fin de minimizar los riesgos que enfrenta la institución financiera.

Objetivos Específicos

- Analizar en la Cooperativa Padre Julián Lorente con la finalidad de examinar, los diferentes riesgos que pueden afectar en la gestión financiera de la institución.
- Identificar los posibles riesgos que enfrenta la Financiera en el desarrollo de sus operaciones y así definir e implementar acciones que conduzcan a minimizar los riesgos.

Hipótesis

El Estudio de Riesgo en la Cooperativa Padre Julián Lorente de la ciudad de Loja durante el período 2005 al 2010, permitirá observar e identificar los riesgos por los que atraviesa la institución, para determinar a través de ellos el perfil de riesgo mediante mecanismos y estrategias para su control.

Variables

Los datos utilizados corresponden a la información plasmada en los estados financieros consolidados elaborados por la Cooperativa Padre Julián Lorente. Las variables utilizadas para el desarrollo del estudio son:

Métodos

- Cartera de Crédito
- Cartera Comercial
- Cartera de Consumo
- Cartera de Vivienda
- Cartera de Microempresa
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operativo

Método Científico. O método general de la ciencia, la aplicación de este método se introdujo al recoger, comprender y afianzar el conocimiento desde el punto de vista teórico-práctico, logrando mediante una manera lógica, consignar, organizar y ejecutar todas las nuevas estructuras para la elaboración del estudio exploratorio de riesgos.

Método Descriptivo. Este método permitió conocer la realidad que atraviesa la Cooperativa Padre Julián Lorente, de igual forma me ayudó a evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales anteriormente del Ministerio de Inclusión Económica (MIES),

como también en la actualidad las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Método Deductivo. Sirvió para analizar aspectos generales de los riesgos de la Financiera, por ejemplo para la lectura y conocimiento de los aspectos legales que norman el buen funcionamiento de la entidad.

Método Inductivo. Este método se utilizó para orientar los aspectos particulares, hechos y actividades realizadas en el período bajo estudio, con lo cual se pudo analizar-evaluar dichas actividades operacionales de la entidad; y, a la vez se logró emitir criterios de carácter general.

Método Analítico. Se lo empleó al momento de analizar cada una de las actividades efectuadas por el personal administrativo-financiero de la entidad crediticia Padre Julián Lorente. Asimismo, se lo utilizó en la aplicación de indicadores, con lo cual fue posible analizar la evolución de cada rubro de la cartera para observar aumentos y disminuciones relevantes del normal funcionamiento de la cartera.

Método Sintético. Este método se usó para poder formular las conclusiones y recomendaciones que serán puestas a consideración de las autoridades de la Cooperativa Padre Julián Lorente.

Técnicas

Observación. Mediante esta técnica se examinarán los documentos contables, estados financieros, y más información que sirve como punto de partida en la aplicación del estudio exploratorio,

Entrevistas. Se mantendrá una entrevista no estructurada con los directivos, funcionarios, y departamento de riesgos de la institución con la finalidad de obtener información sobre el funcionamiento, manejo y registro de actividades y de esta manera recolectar información referente al trabajo investigativo tanto en la parte teórica como en la ejecución del estudio exploratorio de riesgos de la Cooperativa Padre Julián Lorente.

Recolección Bibliográfica. Con esta técnica recopilare toda la información de libros, memorias anuales, fuentes y enlaces electrónicos los mismos que fortalecerán los conceptos acerca del tema en estudio.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO

Sector cooperativo y su vulnerabilidad a los riesgos financieros

Sistema financiero privado.

El Sistema Financiero se encuentra conformado por instituciones financieras públicas y privadas. “Las instituciones financieras son sociedades que intervienen o intermedian en los mercados financieros captando fondos del público para invertirlos en activos de ese carácter”. (Diccionario de Contabilidad y Finanzas, 2001, p.153).

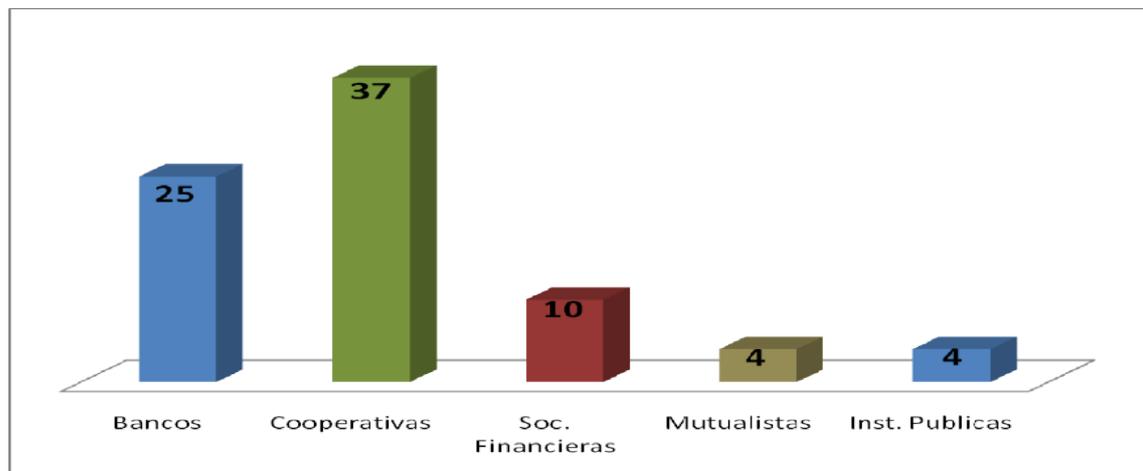


Figura 1. Entidades del Sistema Financiero, Superintendencia de Bancos y Seguros. 2005-2010

Las instituciones financieras privadas están conformadas por: bancos, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público y sociedades financieras.

Al realizar el estudio del año 2005 al 2010, las entidades privadas fueron setenta y seis, de las cuales el 48.68% conforman las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en ese tiempo, 32.89% por bancos, el 13.16% por sociedades financieras y el 5.26% por mutualistas.

Sistema cooperativo de ahorro y crédito (COAC's).

El sector económico popular y solidario se caracteriza por una pluralidad de actores que, de acuerdo con el marco normativo institucional actual, conforman los sectores cooperativo, asociativo y comunitario.. Las organizaciones que los conforman se caracterizan, *a priori*, por una dinámica interna democrática y autogestionada. Éstas realizan sus actividades con base en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital. (LOEPS Art.1061)

Por su parte, el sector financiero popular y solidario comprende las cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y bancos comunales. Estas organizaciones se identifican por su lógica asociativa y realizan actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y clientes o terceros, situando a las finanzas al servicio del ser humano.

Marco jurídico COAC's en el Ecuador

El Marco Jurídico de las COAC's según Decreto Ejecutivo No. 1227 del 19 de marzo de 1998, fue promulgado en el Registro Oficial No. 282 del 24 de marzo del mismo año, se expidió el Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de

las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos.

El Registro Oficial No. 467 del 4 de Diciembre de 2001, mediante el Decreto Ejecutivo No. 2132, y las reformas emitidas en el Decreto Ejecutivo No. 3050 publicado en el Registro Oficial No. 656 del 5 de septiembre de 2002 al Decreto Ejecutivo No. 1227.

El 10 de agosto de 2005, según Registro Oficial No. 79; y, en vista que las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general están expuestas a una serie de riesgos, determina la necesidad de identificar, medir, controlar y monitorear los mismos, en función de la naturaleza y complejidad de sus operaciones de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 354 que sustituye al reglamento anterior con todas sus reformas.

El Registro Oficial No. 111, Decreto Ejecutivo No. 194 del 19 de enero de 2010, establece que el sector cooperativo de ahorro y crédito ha posibilitado el acceso al crédito a los sectores de la economía popular que han sido excluidos del sector financiero formal; se expide : *Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, y las cooperativas de segundo piso sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.*

Reseña histórica del cooperativismo.

El cooperativismo emerge como una iniciativa de socializar la propiedad de la producción mediante la valoración del trabajo como factor primordial de la producción por

encima del capital. Los primeros registros del cooperativismo datan de mitad de siglo XIX cuando en Inglaterra nacen las primeras cooperativas de consumo.

Posteriormente, en Francia se originan las cooperativas de producción en Alemania nacen las cooperativas de crédito; luego, a finales de ese mismo siglo, el cooperativismo llegó a Latinoamérica con los torrentes de inmigrantes europeos a Argentina, Uruguay y del Sur de Brasil. En ese momento el movimiento se bifurcaba en dos grandes tendencias ideológicas. Una, la utópica representada por Charles Gide y su “República Cooperativa”. Otra, la pragmática, que se fundamentaba en las cajas Raiffeisen de Alemania y en la herencia de la cooperativa de Rochadale, modelos estos que buscaban mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a través de cooperativas de consumo, ahorro y crédito.

Un grupo más desarrollado en lo que a cooperativismo se refiere está constituido por los países del sur: Argentina, Uruguay, Sur de Brasil y Chile. En éste último, el cooperativismo fue desarticulado durante la dictadura del ex presidente Augusto Pinochet. El segundo grupo está conformado por: México, Costa Rica y Puerto Rico, cuyo cooperativismo consiguió ciertos niveles de crecimiento.

El tercer grupo está integrado por los países andinos de Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia. Estos, aparte de los centroamericanos, exceptuando a Costa Rica y los países del Caribe, con omisión de Puerto Rico. En estos países el cooperativismo llegó a partir de 1930 por lo que se hace un sistema aún nuevo, además de que, básicamente se ha limitado al ahorro y crédito y al consumo como áreas de producción.

Vale la pena destacar el caso de la Guyana, antigua colonia inglesa, en donde algunos mandatarios progresistas han intentado impulsar un modelo socialista, fundamentado en cooperativas. De ahí que su nombre oficial sea República Cooperativa Guyana. No obstante, su falta de estabilidad política y la carencia de reformas, en este ámbito, al igual que en el social y económico han abolido la implementación del cooperativismo.

La historia del movimiento cooperativo latinoamericano se divide en cuatro grandes momentos:

- De finales de siglo XIX a 1930. En esta etapa se inicia y se desarrolla el cooperativismo en los países australes: Argentina, Brasil, Uruguay y Chile promovido por inmigrantes europeos, especialmente franceses, alemanes y suizos.
- A partir de la gran depresión de 1930 a 1960. Como resultado de la gran depresión económica iniciada en la bolsa de Nueva York a finales de 1929, sus repercusiones se materializaron en América Latina desde los comienzos de 1930. Fue entonces, bajo la orientación del gobierno norteamericano, las uniones de crédito y cooperativas estadounidenses, propusieron a los gobiernos latinoamericanos fomentar el cooperativismo.
- Es a raíz del fenómeno de la gran depresión de 1930 cuando se inicia el cooperativismo en la mayoría de los países andinos, El Caribe y Centro América. Bajo ese primer aliento nacerían cooperativas de consumo, ahorro y crédito promovidas por el Estado, patronos y organizaciones religiosas.
- En 30 años, los resultados fueron inconsistentes y precarios con pequeñas cooperativas carentes de principios doctrinarios y de ideología cooperativa, con poco radio de acción y menor dominio sobre comunidades. Finalmente, fue escasa la contribución de otras cooperativas.

- Fomento de Cooperativas Agrarias (1960-1970). En este lapso se promueven iniciativas tendientes a impulsar programas de reforma agraria con base en cooperativas de producción, suministro de insumos y comercialización.
- Durante esta época se plantearon programas de reforma agraria que circunscribían la viva participación de cooperativas en la mayoría de los países latinoamericanos.
- Dichos programas fueron de tipo secundario. Es decir no apuntaban a quebrar la estructura latifundio-minifundio imperante pues recaían sobre tierras excedentes de los grandes latifundios con presencia de conflictos sociales, regiones marginales o de colonización y sobre territorios atrasados con presencia predominante indígena.
- El período Neoliberal. Esta etapa comenzó entre las décadas de 1970 y 1980 con la admisión del neoliberalismo como propuesta para la Modernización de Estados y Sociedades. Esto gracias a la globalización económica, y al poder regulatorio de las leyes del mercado con la consecuente apertura de las economías nacionales hacia el mercado mundial con libre circulación de capitales y mercancías.
- Durante la implantación del modelo neoliberal, el cooperativismo fue uno de los medios sociales más afligido. Esto se debe, en primer lugar, por su debilidad doctrinaria e ideológica; en segundo lugar, a la agresiva competencia entre las cooperativas por ganar clientela, y por último, a la falta de cambios estructurales para institucionalizar el cooperativismo. (C. Izquierdo, 2005).

Principios del Cooperativismo.

De acuerdo al Art. 3, los principios del cooperativismo son:

- a) Adhesión abierta y voluntaria.

- b) Control democrático de los socios
- c) Participación económica de los socios.
- d) Autonomía e independencia.
- e) Educación, capacitación e información.
- f) Cooperación entre cooperativas.
- g) Compromiso con la comunidad.

Administración de Riesgos

Es el proceso mediante el cual la institución identifica, mide, controla, mitiga y monitorea los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentra bajo su control y administración. (SBS, 2013).

Exposición.

Está determinada por el riesgo asumido menos la cobertura implantada.

Gestión de Riesgo.

La actividad de intermediación financiera utiliza recursos de terceros y asume un conjunto de riesgos. Es necesario gestionar eficazmente los riesgos para así obtener un beneficio y añadir valor. La gestión de riesgos es una estrategia de decisión. (SBS, 2013).

Medición del Riesgo.

Existen distintos tipos de riesgos y distintas formas de medir cada uno de ellos, entre los más importantes tenemos:

Valor Esperado.

Es el valor más probable que pueda tomar la variable aleatoria y que puede estar relacionada con la probabilidad aleatoria.

$$E(X_i) = \sum X_i \cdot P(X_i) = u$$

Varianza.

La varianza es una medida del riesgo; por lo tanto, cuanto mayor sea la varianza, mayor es el riesgo. La varianza de una variable aleatoria X_i está definida como el valor esperado de $(X_i - u)^2$.

$$V(X_i) = E[(X_i - u)^2] = \sum (X_i - u)^2 p(X_i)$$

Desviación Estándar.

La varianza y la desviación estándar, proporcionan la misma información; siempre se puede obtener una de la otra. En otras palabras, el proceso de calcular una desviación estándar siempre involucra el cálculo de una varianza. Como la desviación estándar es la raíz cuadrada de la varianza, siempre se expresa en las mismas unidades que el valor esperado.

$$\text{Desviación Estándar} = (\text{Varianza})^{1/2}$$

Coeficiente de Variación.

El coeficiente de variación es independiente de la medida de la unidad del valor esperado. El coeficiente de variación se usa para representar la relación entre la desviación estándar y el valor esperado.

$$\text{C.V.} = (\text{Desviación Estándar} / \text{Valor Esperado}) 100\%$$

Valor en Riesgo. (VAR).

Actualmente, la medida más aceptada de medición de riesgo es la que conoce como el “Valor en Riesgo”. El VAR es la máxima pérdida esperada en un período de tiempo y con un nivel de confianza dados, en condiciones normales de mercado.

La máxima pérdida esperada, es la máxima cantidad de dinero que se espera se pueda perder de una cartera de activos financieros. El período de tiempo, hace referencia al intervalo temporal durante el cual puede producirse la máxima pérdida esperada.

El nivel de confianza es el porcentaje de confianza con el que se puede esperar la máxima pérdida. Condiciones normales de mercado, significa que la metodología proporciona medidas de riesgo aceptables en períodos en que no se producen turbulencias financieras extremas.

Tipos de riesgo en las entidades financieras.

Riesgos financieros.

Un riesgo financiero como a la probabilidad de ocurrencia de un evento inesperado que tenga consecuencias financieras negativas para una organización o una persona, para el caso de nuestro estudio se refiere a los riesgos derivados afectaciones a sus márgenes financieros (SBS, 2013).

Los riesgos que enfrenta una institución financiera se puede clasificar en las siguientes categorías:

Riesgo de mercado. Es la pérdida que puede sufrir un banco debido a las variaciones en diferentes factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, etc.), las cuales tienen afectaciones en el margen financiero y valor patrimonial de los bancos (Lara, 2005). Es decir, el riesgo de mercado se ocupa de los riesgos que tenga el Banco por las fluctuaciones de los precios de los títulos de renta fija y de renta variable que componga en cada momento su cartera de títulos para negociar en el mercado.

Riesgo de crédito. Pérdida ocurrida debido al incumplimiento de la contraparte en una operación que tiene un compromiso de pago (Lara, 2005). Se ocasiona por el posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del acreditado, tanto en operaciones crediticias que hayan supuesto desembolso, como en las que no suponen desembolso pero cuyo cumplimiento está garantizado por el Banco o Cooperativa.

- **Riesgos de liquidez.** Se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos (que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado) y la voluntad de hacerlo (SBS, 2013).

La liquidez es la capacidad que tiene una institución de cubrir sus necesidades de efectivo actuales y futuras para poder seguir otorgando préstamos, cubrir deudas y gastos.

- **Riesgo operativo.** Se define como el riesgo al que se produzcan pérdidas como resultado de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o bien a consecuencia de acontecimientos externos. (SBS, 2013).
- **Riesgo legal.** Los bancos y las entidades financieras están sujetos a varias formas de riesgo legal. Este puede incluir el riesgo de que los activos pudieran valer menos o que las obligaciones pudieran ser mayores a lo esperado debido a una asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. (SBS, 2013).
- **Riesgos de tipo de interés.** Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de interés de mercado en la cuenta de resultados del Banco. (SBS, 2013).
- **Riesgos de tipo de cambio.** Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de cambio en la cuenta de resultados del Banco que mantiene en su balance partidas de activo o pasivo denominadas en moneda extranjera. (SBS, 2013).
- **Riesgos por país y de transferencia.** El riesgo por país puede ser más aparente cuando se presta a gobiernos extranjeros o su agencia debido a que estos préstamos típicamente no están asegurados, cosa que es importante considerar cuando se presta o se invierte en el extranjero, ya sea con deudores públicos o privados. (SBS, 2013).

- **Riesgos de reputación.** El riesgo de reputación surge de las fallas operacionales del incumplimiento de leyes y reglamentos o de otras fuentes. El riesgo reputacional es particularmente dañino para los bancos, debido a que la naturaleza del negocio requiere que se mantenga la confianza de los depositantes acreedores y el mercado en general. (SBS, 2013).

Clasificación en segmentos y niveles de las cooperativas financieras.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), las cooperativas financieras y no financieras se ubicarán en segmentos y niveles respectivamente, según criterios como: a) participación en el sector; b) volumen de operaciones; c) número de socios; d) número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) monto de activos; f) patrimonio; y, g) productos y servicios financieros. Además, el artículo 145 de la LOEPS dispone que las regulaciones emitidas desde la SEPS en relación a la protección, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas de las organizaciones se expidan de manera diferenciada.

Metodología para la definición de segmentos y niveles.

La información utilizada para la clasificación de las cooperativas financieras y no financieras proviene de la ex Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) y del Servicio de Rentas Internas (SRI). A partir de ellas, se construyó un conjunto de datos para el año 2011 con 330 registros completos de cooperativas de ahorro y crédito con los siguientes

campos: activos, pasivos, patrimonio, número de sucursales, ubicación geográfica de la matriz, ingresos anuales, saldo de captaciones, saldo de colocaciones y número de socios. Estos datos sirvieron de muestra para la clasificación de las cooperativas del sector.

Criterios LOEPS (Art. 101)	Variables Utilizadas
Participación en el sector	Ingresos totales anuales
Volumen de operaciones que desarrollen	Saldo de captaciones y colocaciones al cierre del ejercicio
Número de socios	Número de socios registrados en la ex DNC
Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional	Número de sucursales abiertas, número de cantones en los que tiene operaciones la cooperativa
Monto de activos	Monto de activos al cierre del ejercicio
Patrimonio	Patrimonio total al cierre del ejercicio
Productos y servicios financieros	No existe información

Figura 2. Criterios y variables utilizados para la segmentación, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2013.

Análisis del sector cooperativo financiero por segmento.

SEGMENTO	COAC	%
Segmento 1	476	45.55%
Segmento 2	275	26.32%
Segmento 3	70	6.70%
Segmento 4	39	3.73%
Por definir	185	17.70%
TOTAL	1045	100%

Figura 3. Número de cooperativas por segmento y nivel. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2013.

Como se detalla en la Figura 3, en Ecuador existen 1045 cooperativas financieras, clasificadas en cuatro segmentos, la gran mayoría de organizaciones se ubican en los segmentos 1 y 2 (71,87%).

Segmento	COAC %	Socios %	Activos %
Por definir	10.83	0.36	0.21
Segmento 1	46.32	1.50	1.31
Segmento 2	30.69	12.11	9.37
Segmento 3	7.81	22.21	25.11
Segmento 4	4.35	63.81	63.99
Total general	100	100%	100%

Figura 4. Cooperativas financieras en Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2013.

En la Figura 4, indica que los 9,1% de segmentos 3 y 4 (12,1 % de las organizaciones) se concentran el 89,1% de los activos totales del sector, mientras que los segmentos de menor tamaño restantes (87,8%) reúnen apenas el 10,9% del total de los activos.

Aspectos Relevantes del Comité de Basilea sobre el Riesgo de Crédito

Los Acuerdos de Basilea consisten en recomendaciones sobre la legislación y regulación bancaria, emitidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de las principales economías del mundo, y que luego pueden ser o no trasladados a la normativa de cada Estado o zona económica común. Existen dos acuerdos, Basilea I y Basilea II, o Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, cuyas principales características se indican a continuación.

Basilea I.

En 1988, el Comité de Basilea, hizo público el primero de los Acuerdos de Basilea, que no era más que un conjunto de recomendaciones, con un objetivo común: fijar un límite para el valor de los créditos que puede conceder una entidad bancaria en función de su capital propio. Esas recomendaciones limitaron la capacidad de apalancamiento de las entidades bancarias en 12.5 veces el valor de los recursos propios de la entidad. (SBS, 2014).

Basilea II.

Sin embargo, ese límite fijado en ***Basilea I*** no tenía en cuenta la capacidad de devolución del prestatario, es decir, el límite de crédito a conceder, de 12.5 veces los recursos propios de cada entidad, era el mismo si se prestaba a personas o entidades de gran solvencia que a otros con mayor riesgo de recuperación de la inversión. En definitiva, no se tenía en cuenta el riesgo de crédito. (SBS, 2014)

En referencia a la Superintendencia de Bancos y Seguros, para solventar este inconveniente, en 2004, el Comité de Basilea volvió a proponer un nuevo conjunto de recomendaciones, basadas en los llamados tres pilares de Basilea II.

Pilar I: los requisitos mínimos de capital.

En este punto, y a diferencia de Basilea I, se tiene en cuenta la calidad crediticia de los prestatarios y, adicionalmente al riesgo de crédito, tiene en cuenta los riesgos de mercado y operacional.

El riesgo de crédito se calcula a través de tres componentes fundamentales

- PD o probabilidad de incumplimiento
- LGD o pérdida en el momento de incumplimiento
- EAD o exposición en el momento del incumplimiento

Como las entidades financieras cuentan con diferentes niveles de sofisticación, el acuerdo propone distintos métodos para el cálculo del riesgo crediticio.

En el método estándar, la PD y la LGD se calculan implícitamente a través de las calificaciones de riesgo crediticio publicadas por empresas especializadas, las agencias de calificación. En cambio, los bancos más sofisticados pueden optar por el método avanzado, que les permite utilizar sus propios mecanismos de evaluación del riesgo y realizar sus propias estimaciones.

En resumen, las características más importantes son:

- Determinar los requerimientos mínimos, más vinculados a los riesgos subyacentes (crédito, mercado y operacional).
- Bajo ciertas condiciones o uso de los propios modelos.
- Incentivos económicos a mejorar dichos modelos.

Pilar II: el proceso de supervisión de la gestión de los fondos propios.

Las entidades que en cada país desarrollan la labor de supervisión de las entidades financieras (en el caso de España, el Banco de España) tienen la capacidad para incrementar, según sus criterios, el nivel de solvencia de estas entidades, son las

encargadas de validar los métodos empleados en el cálculo de las variables contempladas en el Pilar I, quedando las entidades obligadas a almacenar esos datos durante, al menos cinco años.

Resumiendo, el Pilar II aporta:

- Las entidades son responsables de mantener suficiente capital en función de los riesgos.
- Los supervisores han de revisar los cálculos, contemplar los riesgos no considerados en el Pilar I y determinar el nivel de solvencia de la entidad.
- Incentiva un diálogo más rico y a que las entidades sean más cuidadosas.

Pilar III: la disciplina de mercado.

El acuerdo también establece normas de transparencia y define la información acerca de su posición crediticia y nivel de riesgo a los mercados financieros, con los objetivos de:

- Generalizar las buenas prácticas bancarias y su homogenización internacional.
- Conciliar los puntos de vista financiero, contable y de la gestión del riesgo sobre la base de la información acumulada por las entidades.
- Conseguir la transparencia financiera a través de la homogenización de los informes de riesgo publicados por los bancos.

Basilea II pretende alinear el cálculo de los requerimientos de capital de los bancos con las mejores y más avanzadas prácticas de gestión de los riesgos y de esta forma contribuir a una mayor estabilidad del sistema financiero internacional.

Los tres Pilares de Basilea II

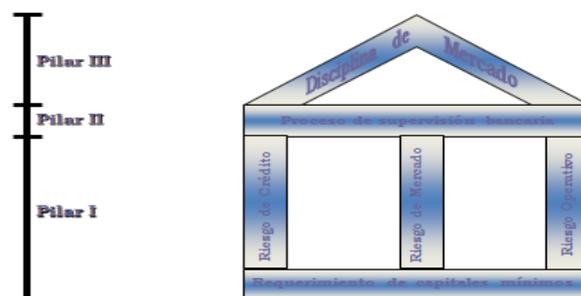


Figura 5. Los Tres Pilares de Basilea II. Superintendencia de Bancos y Seguros. 2014

Basilea III.

La reforma de Basilea II, llamada Basilea III, surge como respuesta a la crisis financiera internacional, que evidenció la necesidad de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario. Así, el Comité de Basilea acordó el marco de Basilea III en septiembre del 2009 y se publicaron las propuestas concretas, vía documentos consultivos, en diciembre del 2009. Estos documentos consultivos constituyen la base de la respuesta del Comité a la crisis financiera y forman parte de las iniciativas mundiales para fortalecer el sistema de regulación financiera que han sido propuestos por los líderes del G-20. El GHOS (Group of Central Bank Governors and Heads of Supervision) coincidió posteriormente en los elementos clave del diseño del paquete de reformas en su reunión de julio 2010 y en la calibración y la transición para aplicar las medidas en su reunión de septiembre 2010.

Las medidas planteadas en Basilea III están encaminadas a:

- i. Mejorar la habilidad del sector bancario para absorber los shocks resultantes de un estrés económico o financiero.
- ii. Mejorar la gestión de riesgos y la gobernabilidad.
- iii. Fortalecer la transparencia de las entidades financieras y la publicación de información relevante.

Los objetivos de la reforma tienen dos enfoques:

- i. La regulación a nivel de banco (regulación microprudencial), lo cual contribuirá a incrementar la resistencia de las instituciones bancarias individuales a periodos de estrés.
- ii. La regulación macroprudencial. Esta regulación apunta a controlar los riesgos que se pueden acumular a nivel de sistema, así como la ampliación procíclica de estos riesgos a lo largo del tiempo.

Estos dos enfoques son complementarios a la supervisión en la medida que una mayor resistencia de los bancos individuales reduce el impacto de los shocks sobre todo el sistema.

Cambios en el Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado

Entre los cambios propuestos por el Comité de Basilea se encuentran la exigencia de requerimientos de capital adicionales por el riesgo incremental para la cartera de negociación, en los que se incluiría tanto el riesgo de default, o incumplimiento, como el riesgo de migración de categoría de crédito.

También se establece que cuando los modelos que posea el banco no capturen adecuadamente el riesgo incremental de los productos financieros complejos, se aplicará el método estándar para el requerimiento de capital por riesgo de crédito, puesto que busca recoger el riesgo de incumplimiento.

Sin duda el cambio más importante de la propuesta del Comité es la incorporación del VaR estresado (sVaR) en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado. Este SVaR deberá considerar un periodo de 12 meses continuos de estrés financiero relevante, como el experimentado la última crisis financiera del 2007/2008 y además deberá estar basado en un horizonte de inversión de 10 días para un intervalo de confianza de 99%. Este resultado deberá incluirse en el requerimiento de capital por riesgo de mercado, adicionalmente al requerimiento de capital basado en modelos internos (VaR normal). La incorporación del VaR estresado buscaría reducir la prociclicidad del requerimiento mínimo de capital por riesgo de mercado. De esta forma, el requerimiento de capital vendría dado por la siguiente fórmula

$$c = \max\{VaR_{t-1}; m_c * VaR_{avg}\} + \max\{sVaR_{t-1}; m_s * sVaR_{avg}\}$$

Donde VaRavg y sVaRavg se refieren al promedio de los VaR respectivos de los últimos 60 días, y “mc” y “ms” son factores multiplicativos que tendrán un valor mínimo de 3. (SBS, 2013).

Capítulo 3

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA cooperativa PADRE JULIÁN LORENTE

Reseña Histórica.

Según la Memoria de Sostenibilidad del año 2010 de la Cooperativa Padre Julián Lorente fue creada en el año de 1965 con un grupo de trabajadoras del Mercado Sur (San Sebastián) de la ciudad de Loja sintiendo la necesidad de abastecerse de artículos de primera necesidad para expenderlos al público, se agrupan solidariamente y deciden aunar esfuerzos y a la vez fondos para tal finalidad. Y es así como el Rvdo. Padre Julián Lorente Lozano, párroco de San Sebastián y Director Espiritual de las trabajadoras del Mercado Sur, conocedor de estas aspiraciones, tiene la feliz iniciativa de organizar una Cooperativa, misma que en sus inicios funcionó como de Consumo y Mercadeo, donde se vendían los productos al por mayor y menor, al precio de costo y con facilidad de pago.

Con el transcurrir del tiempo, se acrecientan las necesidades de los asociados y con la finalidad de obtener mayor cantidad de fondos para el otorgamiento de préstamos, la Cooperativa de consumo y Mercadeo se transforma en Cooperativa de Ahorro y Crédito.

La estructuración de la Cooperativa, si bien contó con el apoyo de sus socios, tuvo también la oposición de personas ajenas al proyecto, como ocurre siempre que se emprende en una nueva tarea de beneficio social.

Por ventaja, la brillante dirección del Padre Julián Lorente, sumada a las iniciativas de socios y vecinos del Barrio San Sebastián permitió la consolidación de la Cooperativa, hasta lograr su reconocimiento legal mediante Acuerdo Ministerial No. 6665, el 01 de agosto de 1966.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” Ltda. de Loja se inició en una de las oficinas del Mercado Sur, sitio donde se mantuvo hasta el 8 de septiembre de 1986; y contaba con cuarenta socios que aportaban cinco sucres semanales, a la fecha de aprobación de su Estatuto el número de socios ascendía a 1559. La primera Presidenta del Consejo de Administración fue la distinguida socia Srta. Rosario Alvarado González, la Srta. Mariana Guilcamaigua se desempeñó como Recibidora-Contadora de la Institución y actuando como Gerente General el Rvdo. Padre Julián Lorente Lozano, hasta enero de 1969.

Por circunstancias de fuerza mayor el Padre Julián Lorente, decide emprender el regreso a su tierra natal España, pero su labor humanista, así como inmenso amor por los pobres y sus incuestionables valores morales y espirituales, quedaron sentados como base para el trabajo que desarrolla la Cooperativa.

El 29 de enero de 1969 se posesiona como Gerente General de la Cooperativa, en reemplazo del Padre Julián Lorente, el Sr. Jorge Peralta Ludeña, siendo Presidente del Consejo de Administración el Sr. José M. Espinosa Espejo.

Con el paso de los años, las administraciones que han hecho presencia en la Institución, han desplegado sus mejores esfuerzos con la finalidad de ampliar los servicios para los

socios, es así que en 1979 se instaura el Servicio de Funeraria y Fondo Mortuario, para 1984 la Cooperativa adquiere su propio edificio, en agosto de 1987 se crea el Dispensario Médico y el Servicio de Farmacia, además de la construcción del Mausoleo.

El 29 de marzo de 2004, la cooperativa pasó a ser controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, según la resolución No.SBS-2004-0173 publicada en el Registro Oficial No. 302.

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito cuenta con casa Matriz y se encuentra ubicada en la calle Mercadillo entre Olmedo y Juan José Peña, y posicionada con sucursales en agencia Loja, agencia Centro, Gonzanamá, Amaluza, Cariamanga, el Pangui, Yanzatza, Piñas y punto de servicio Zumbi.

A lo largo del tiempo han sido muchas las personas que de una u otra manera han contribuido para que la Cooperativa siga creciendo y se mantenga hasta la actualidad, pero se debe reconocer de manera especial la labor del Padre Julián Lorente Lozano; que ha sabido inculcar a sus colaboradores a través del tiempo valiosísimos e incuestionables valores morales que ha logrado proyectar la confianza que buscan los socios, hoy en día una entidad financiera.

Misión y Visión

Misión.

Entregar productos y servicios financieros efectivos y con responsabilidad social, para contribuir al desarrollo socio-económico y productivo de la región sur del país, buscando la satisfacción de nuestros socios, clientes y colectividad en general. (COACPJL, 2014).

Visión.

Ser una institución financiera sólida, rentable y en permanente crecimiento, referente en la atención y servicio al cliente, orientada a contribuir, en la región sur del país, al mejoramiento del nivel social y económico de sus socios y clientes, siendo responsable con el medio ambiente. (COACPJL, 2014).

Estructura Organizacional.

La Financiera Padre Julián Lorente, está organizada a sus necesidades, con todo el recurso humano que labora en la entidad de acuerdo jerárquico que cada uno posee, lo que está representando en el siguiente organigrama

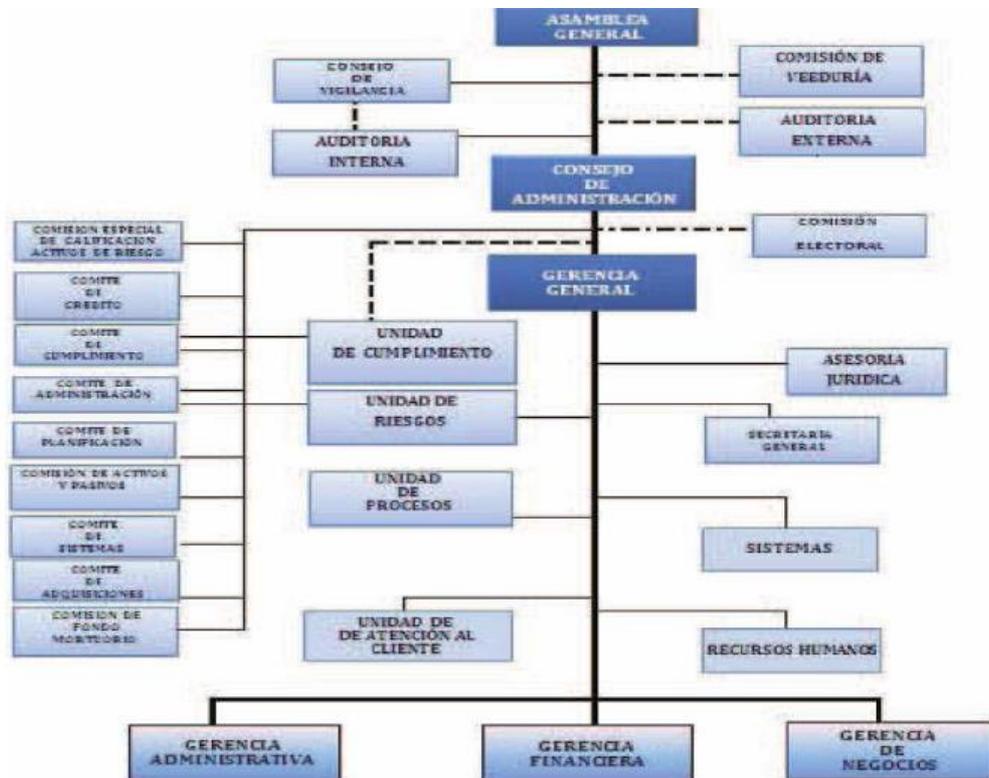


Figura 6. Organigrama Estructural. Cooperativa Padre Julián Lorente. 2013

Productos.

La cooperativa Padre Julián Lorente ofrece productos financieros como:

- Ahorros a la vista
- Depósitos a plazo Fijo
- Créditos

Crédito productivo PYMES.

Es aquel crédito dirigido a cubrir diversas actividades productivas, siempre y cuando las ventas anuales sean iguales o superiores a \$ 100.000,00 dólares.

Crédito de consumo.

Aquellos créditos que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicios, otorgado a personas naturales cuya fuente de pago sea el ingreso fijo neto mensual.

Crédito de vivienda.

Aquellas operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda propia.

Microcrédito.

Aquellos créditos, dirigidos a financiar actividades de pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos, generados por dichas actividades.

Créditos garantizados con depósito a plazo fijo

Son créditos otorgados hasta un 90% del valor del certificado de depósito a plazo fijo, sin encaje y de tramitación inmediata y se concederá hasta la fecha de vencimiento del depósito o su renovación.

Créditos emergentes.

Operaciones con un plazo máximo de 90 días que pueden estar respaldados con garantías personales, hipotecarias o certificados de depósito a plazo fijo para cubrir necesidades urgentes.

Créditos bajo convenio institucional.

Operaciones de créditos otorgados a miembros de instituciones públicas o privadas con quienes se haya llegado a un acuerdo interinstitucional sobre la base de la suscripción de convenios.

Cartas garantía.

Documentos emitidos por la Cooperativa para abalizar convenios suscritos por nuestros socios o terceras personas, garantizados con firmas o con bienes inmuebles según los montos solicitados.

Tarjeta de débito.

Retiros diarios hasta de \$200,00 sin costo alguno en todos los cajeros automáticos, servicio de 24 horas al día.

Capítulo 4

ANÁLISIS DE RIESGO DE LA COOPERATIVA PADRE JULIÁN LORENTE

Calificación Global de la Cooperativa Padre Julián Lorente

Con base en los estados financieros obtenidos en los períodos de estudio al 31 de Diciembre de cada año y de acuerdo a la calificación de la Calificadora de Riesgo BankWatch Ratings, estas son las calificaciones:

2005	2006	2007	2008	2009	2010
"BB "	"BB "	"BB"	"BB-"	"B"	"B+ "

Tabla 1. Calificación Global de la Cooperativa Padre Julián Lorente. Samaniego. 2013

La calificación de la cooperativa en **"B+**" que, de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de la Junta Bancaria, corresponde a: ***"Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación"***

La calificación otorgada pertenece a una escala local que indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

COAC Padre Julián Lorente logró rentabilizar sus activos productivos en el transcurso del año 2010, marcando una tendencia positiva en cuanto a resultados y rentabilidad, sin embargo la generación es todavía apretada frente a la carga operativa y el costo de mantener una morosidad alta.

La calificación otorgada considera la presión actual que existe sobre la liquidez debido al constante descalce de plazos entre activos y pasivos; factor que impide que la institución obtenga una calificación de riesgo mayor. La cooperativa decidió emplear parte de la liquidez que acumuló en el 2009 para aumentar la colocación de cartera en el 2010; no obstante consideramos necesario que la institución procure mantener activos líquidos suficientes que compensen el descalce y eviten la existencia de posiciones de liquidez en riesgo. Es importante además que la cooperativa procure mantener sus índices de liquidez estructural en niveles superiores a los promedios del sistema para mitigar el riesgo de volatilidad y concentración en los depósitos.

Distribución por Segmento Crediticio

La distribución del segmento crediticio que se muestra en la tabla 6, para los años 2005 al 2010, es la utilizada por el ente supervisor y clasifica los créditos en cuatro segmentos de acuerdo a criterios previamente establecidos.

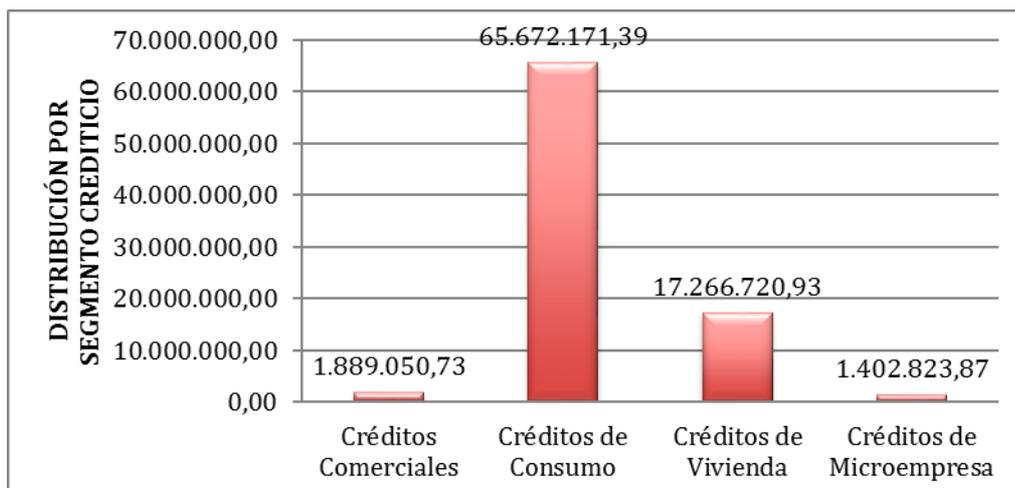


Figura 7. Distribución por Segmento Crediticio. Financiera Padre Julián Lorente. 2005-2010

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que la Financiera ha tenido un crecimiento sostenido en el monto de créditos otorgados. En cuanto a la estructura de los créditos se observa una concentración casi total en el segmento consumo el cual representa en los seis años analizados más de la mitad del total de créditos otorgados, situación que se confirma con el crecimiento de los créditos de consumo hasta representar un 82.60% del total con lo que el riesgo de crédito aumenta al concentrar la financiera, en casi todos los créditos de este segmento.

Los créditos vivienda ocupan el segundo lugar en la colocación de créditos, en el año 2008 y representan el 14.32%, sin embargo existe la desmedida concentración de los créditos en el segmento consumo.

Los segmentos comercial y de microcrédito ocupan lugares marginales en los seis años analizados, de los cuales representan más del cinco por ciento de la cartera, que a pesar de todo no cambia la propensión a la casi total concentración de los créditos en el segmento consumo, lo que además de elevar el riesgo de crédito impide que el sector productivo tenga acceso a las líneas de crédito que le son necesarias para su desarrollo.

La casi inexistencia de créditos comerciales y de microcréditos, nos da la idea de una política crediticia enfocada en el segmento de consumo, el cual por su elevada rentabilidad, gran demanda, representa la forma más sencilla y fácil para obtener ingresos o utilidades, sin embargo esto demuestra una falta de impulso de los otros segmentos, concentrando el riesgo crediticio en un solo segmento lo que podría en un momento dado, afectar de forma negativa a la institución, por ello las variaciones en él, tendrían grandes repercusiones tanto en los ingresos como en las utilidades de la financiera obtenidos en gran parte de los créditos otorgados.

Evolución de Cartera de Crédito.

La cartera productiva bruta es el principal activo productivo de la entidad, representa el 88.5% del activo productivo (87.6% en Dic-08). La cartera de créditos de la Financiera CPJL a Mar-09 está constituida por cartera de créditos de consumo (57.4%), de microempresa (23.1%), hipotecarios (18.2%), y comerciales (1.4%).

Si bien la cartera de la Financiera CPJL creció en un 8.9% en comparación a Mar-08, se evidencia una reducción del - 6.1% frente a Dic-08. Esta reducción se debe en parte a que la colocación de créditos fue baja en enero y se reanudó en los siguientes meses del primer trimestre. Como consecuencia, el número de créditos mensuales concedidos pasó de 95 en Ene-09 a 193 en Mar-09.

El siguiente cuadro muestra un detalle de la evolución de la cartera de COACPJL en los últimos años, con relación al sistema de cooperativas.

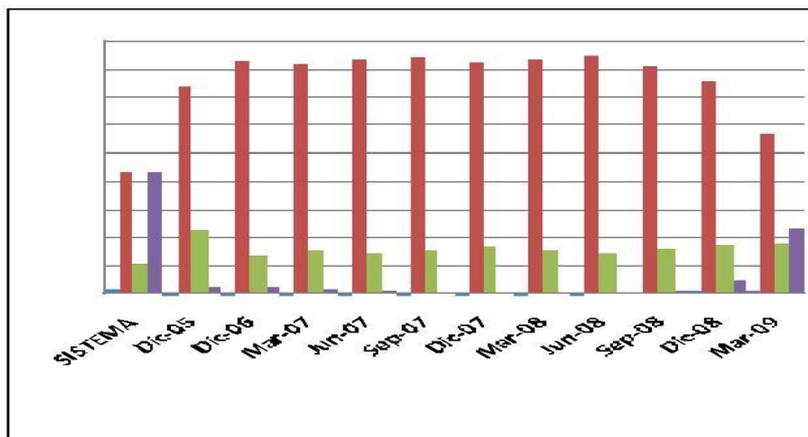


Figura 8. Evolución de la Cartera de Crédito Superintendencia de Cooperativas de Economía Popular y Solidaria. 2005-2010

A la fecha de corte, la morosidad de la cartera en riesgo se deterioró pasando de 11.18% en Dic-08 a 13.0% en Mar-09. Los tipos de cartera que presentan la mayores niveles de morosidad son la de consumo (16.7%) seguida por la de microcrédito (12.7%). Según la Cooperativa, la morosidad aumenta por una inadecuada gestión del personal responsable de recuperar cartera y una mala colocación de créditos. Este deterioro debe ser controlado ya que se encuentra por encima de los indicadores del sistema en una relación aproximada de 2.8 a 1.

Adicionalmente, de acuerdo a reportes de la Financiera, la cartera en riesgo se deteriora ya que la institución sufrió retrasos en la implementación de su nuevo software, afectando entre otras cosas, la gestión de cobranza y el análisis de crédito. El no disponer de este software implicó no tener acceso a herramientas como el scoring de crédito e indicadores como la probabilidad de incumplimiento. Cabe indicar que la Financiera implementa un control periódico de la gestión que está realizando la empresa de cobranzas en algunas agencias, con el fin de contar con herramientas de monitoreo más efectivas. Además, los oficiales de crédito ahora son los encargados de recuperar la cartera que colocan, con el

fin de que la Financiera tenga un mayor control de los índices de morosidad que posee cada oficial. Finalmente, la Financiera COACPJL propone que los oficiales de crédito realicen labor de campo como otra alternativa para recuperar cartera.

Otras causas del deterioro de cartera a nivel del sistema son especulación de cambio de moneda, afectación de clientes que trabajan en sectores importadores, y aumento de desempleo. No obstante, la financiera prevé un mayor esfuerzo en el análisis de créditos y la cobranza.

Se debe señalar que la cobertura de la cartera en riesgo decayó y se encuentra por debajo de lo registrado por el promedio del sistema (126.8% a Mar-09). A Mar-09 la cobertura de la cartera de la Financiera COACPJL se encuentra en 86.6% en comparación a 170.5% en Mar-08 y 89.35% en Dic-08.

Riesgo de Crédito

Análisis de cartera comercial.

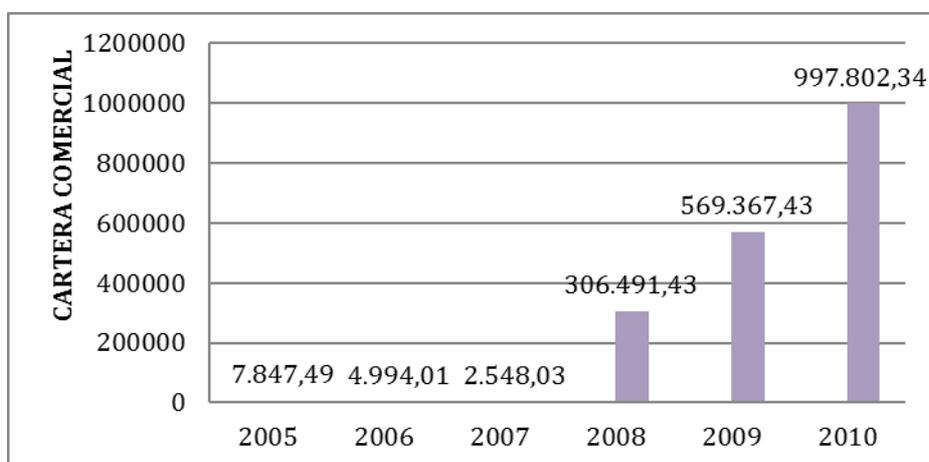


Figura 9. Cartera Comercial. Financiera Padre Julián Lorente. 2005-2010

Al revisar los movimientos de la cartera de crédito por vencer, podemos destacar algo importante y es que en los tres primeros años ha ocurrido una disminución en la composición de esta cartera siendo así que en el año 2005 registra un saldo de \$7.847.49 y para el año 2006 el saldo es de \$4.994.08 ocurriendo una disminución neta de \$-2.853.40 lo que en términos porcentuales equivale a -36.36% debido a que en este período los clientes no han cumplido a tiempo el pago de las cuotas por ese motivo habido disminución muy significativa, para el año 2007 la cartera comercial presenta nuevamente una disminución \$-2.445.98 ubicando el nuevo saldo de esta cartera en \$2548.03 y esta disminución en porcentaje igual a -48.98%. Desde el 2008 en cambio se registra un incremento de \$303.943,40 en el saldo de cartera, ubicando el incremento porcentual de 11.928.56%, aquí podemos observar que ha mejorado notablemente el pago de las cuotas debido a que hay una mejor administración ya que el personal fue capacitado. Del año 2008 al 2009 existe un aumento del 85.77% lo que en términos monetarios es igual a \$262.876.00; para el período final el incremento en esta cartera es del 75.25% pasando los saldos de 569.367.43 a \$997.802.34 ocurriendo un aumento monetario de \$428.434.91. En cambio la cartera de crédito comercial que no devenga intereses presenta solo un movimiento en el primer año en el 2005 registra un saldo de \$858.20 y para el siguiente año el nuevo saldo es de \$0.00 ocurriendo una disminución del 100%, a partir del 2006 ya no se registra saldo alguno en esta cartera para los siguientes años.

La cartera de crédito comercial vencida, al igual que la cartera analizada anteriormente, presenta un solo movimiento en el primer año, bajando de \$279.55 a un nuevo saldo de \$0.00 en el año 2006 ocurriendo la disminución del 100% en esta cartera.

A continuación se realiza el análisis de esta cartera en los seis años de estudio sobre este segmento de crédito.

Análisis de cartera de consumo

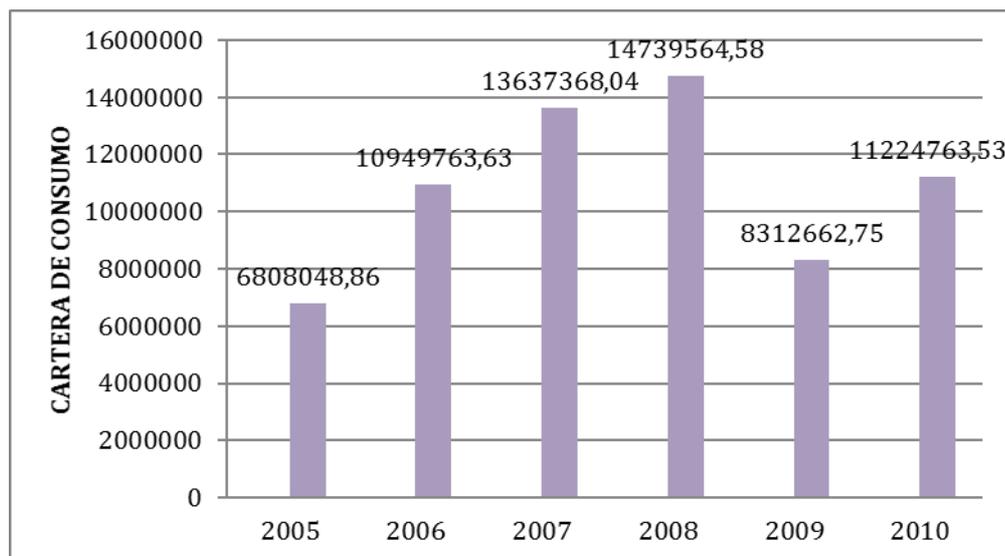


Figura 10. Cartera de Consumo. Cooperativa Padre Julián Lorente. 2005-2010

La cartera de créditos de consumo por vencer registra un saldo de \$6.808.048.86 en el 2005 y un saldo de \$10.949.763.63 en el año 2006 ocurriendo en este primer período un aumento neto de \$4.141.714.77 lo que en términos porcentuales es igual al 60.84%, este aumento se debe a que las operaciones de créditos de consumo se encuentran al día en sus obligaciones con la Financiera por su parte al año 2007 el nuevo incremento es del 24.54% equivalente en términos monetarios a \$2.687.604.41. Para el periodo 2008–2009 existe por única vez en todos los seis años una disminución en la composición de esta cartera, ésta disminución es del -43.60% es decir que los saldos pasan de \$14.739.564.58 a \$8.312.662.75, esta notable disminución se debe a que los beneficiarios de estos créditos no han cumplido las obligaciones pactadas al realizar dicho crédito. Para el último año

estudiado existe una recuperación del 35.03% esto en términos monetarios es igual a \$2.912.112.78 subiendo el nuevo saldo presentado en balance a \$11.224.775.53.

La cartera de créditos de consumo que no devenga intereses en el primer año registra un saldo de \$565.900.82 y para el 2006 registra un nuevo saldo de \$560.298.94 lo que permite establecer que ha ocurrido una disminución de \$-5.601.88 en este primer período, dicha disminución en términos porcentuales representa un -0.99%, esto se debe a que ha pasado a un período temporal de vencimiento y por lo tanto se empieza a tornar en cartera de riesgo esto implica un tratamiento especial respecto a los valores a provisionar.

En el año 2007 el saldo registrado en el respectivo balance es de \$670.310.91 lo que equivale a un incremento monetario de \$110.011.97. Para los dos últimos períodos de estudio nuevamente encontramos disminuciones monetarias considerables en la composición de esta cartera, siendo así que del 2008 al 2009 la disminución en términos monetarios es igual a \$-563.691.09 y para el último año la disminución neta es de \$-624.553.67.

La cartera de créditos de consumo vencida presenta incrementos constantes en su composición, en ningún año registra disminuciones en sus rubros, siendo así que en el primer año (2005) el saldo es de \$178.753.53 y para 2006 el nuevo saldo es de \$224.026.92 lo que nos indica un incremento de \$45.273.39. Para el siguiente año el incremento es de \$44.201.66 es decir que el saldo al 2007 es de \$268.228.58.

Para el siguiente año el saldo registrado es de \$291.189.21 y para el 2009 el saldo es de \$456.487.88 por lo cual el incremento en esta cartera es de \$165.298.67. Al 2010 el

incremento en la cartera de créditos de consumo vencida es de \$55.342.52 es decir que los saldos se han movido de \$456.487 a \$511.830.40.

Análisis de cartera de vivienda.

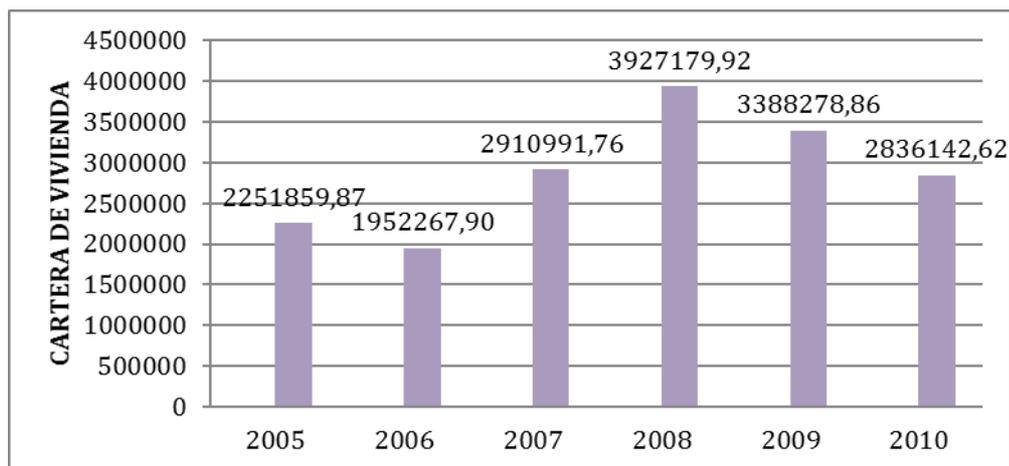


Figura 11. Cartera de Vivienda. Cooperativa Padre Julián Lorente. 2005-2010.

Al revisar los datos proporcionados por los respectivos balances, lo primero que encontramos es que del año 2005 al año 2006 existe una disminución de \$-299.591.97 en la composición de esta cartera, es decir los saldos pasan de \$2.251.859.87 a \$1.952.267.90 y esta disminución en porcentaje representa un -13.30%, esto se debe a que ya entrado a un período de morosidad.

Para el año 2007 en cambio encontramos un incremento considerable de \$958.723.86 esto es un 49.11%. El saldo a diciembre del año 2008 es de \$3.927.179.92 es decir ha ocurrido un incremento monetario de \$1.016.188.16 es decir un 34.91%. Para sorpresa de esta investigación y pese a haber existido incrementos considerables en esta cartera, para el año 2009 el nuevo saldo es de \$3.388.278.86 con lo que se encuentra una disminución de \$-538.901.06 es decir un -13.72% y para culminar el período de estudio encontramos

nuevamente una disminución del -16,30% que en términos monetarios representa \$-552.136.24 es decir que el saldo a diciembre del 2010 es de \$2.836.142.62.

La cartera de créditos de vivienda que no genera intereses registra disminuciones permanentes a lo largo de los seis años de estudio, y tan solo en un período existe un incremento en la cartera, para luego, terminar el periodo de análisis con una disminución, a continuación se denotan los movimientos de esta cartera. En el primer período presenta una disminución de \$-36.331.21 es decir un -66.61% lo que nos indica que sus saldos bajan de \$54.542.67 a \$18.211.46. Para el año 2007 el nuevo saldo registrado es de \$17.169.63 ocurriendo nuevamente una disminución en la composición de esta cartera, esta disminución en términos monetarios representa \$-1.041.83; contrariamente a lo que ha venido ocurriendo en años anteriores, al año 2008 se registra un incremento considerable en el saldo de esta cartera, a diciembre del mencionado año (2008) el saldo es de \$98.112.25 lo que nos indica un incremento de \$80.942.62. En el periodo 2008-2009 nuevamente existe una disminución en los saldos de esta cuenta, el saldo a diciembre del 2009 es de \$88.640.20 por ende la disminución es de \$-9.472.05. Finalmente para el año 2010 los saldos pasan de \$88.640.20 a \$88.265.83 sugiriendo una disminución de \$-374.37.

Al estudiar en forma detallada a la cartera de crédito de vivienda vencida podemos establecer que en el primer año de análisis encontramos que los balances respectivos registran un saldo de \$42.934,67 y al siguiente año el saldo presente es de \$48.779.60 por ende existe un aumento del 13.61% lo que en cifras está representado por \$5.844.93 mientras que para el siguiente año el saldo en esta cuenta es de \$45.102.94 existiendo una leve disminución de \$-3.676.66. Al año 2007 el saldo encontrado es de \$5.771.81

existiendo una segunda considerable disminución en la composición de esta cartera, dicha disminución en términos monetarios es de \$-39.331.13.

Para el siguiente año el saldo se ubica en \$7.011.15 y luego de las dos fuertes disminuciones se registra un incremento de \$1.239.34. En el periodo final nuevamente encontramos un aumento en los saldos de esta cuenta, ya que pasan de \$7.011.15 a \$10.157.50 generando un aumento de \$3.146.35.

Análisis de cartera de microempresa.

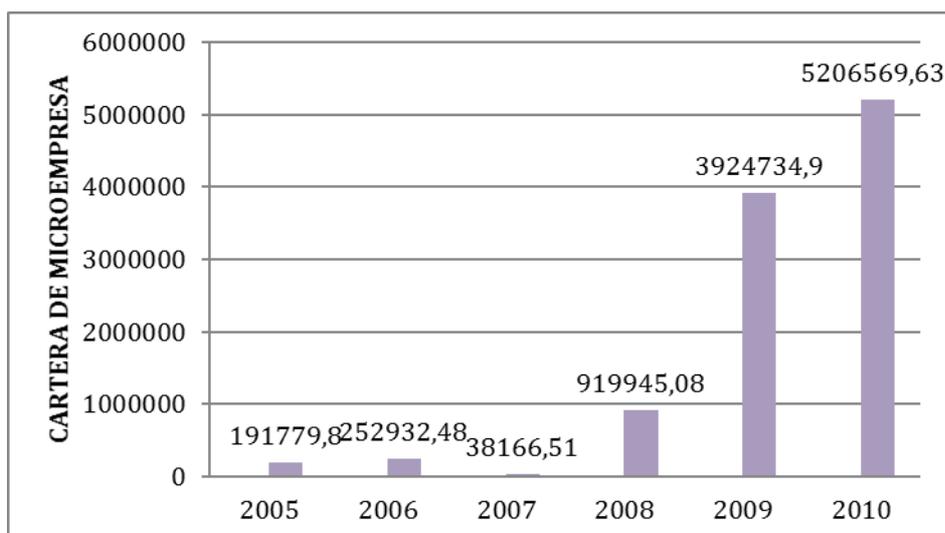


Figura 12. Cartera Microempresa .Cooperativa Padre Julián Lorente. 2005-2010

En forma general podemos anticipar el estudio de esta cartera aseverando que en un solo periodo existe un fuerte disminución en los rubros registrados en los respectivos balances, esta disminución se registra entre los años 2006-2007 bajando los saldos de \$38.166.51 a \$252.932.48 siendo un decremento de \$-214.765.97 lo que en términos porcentuales representa al -84.91%. Al realizar un estudio más detenido encontramos que el saldo de esta cuenta en el año 2005 es de \$191.779.80 y en el año 2006 es de

\$252.932.48 generándose un aumento de 31.89% lo que en términos monetarios equivale a \$61.152.68. Del año 2007 al 2008 los saldos registran movimientos positivos, es decir pasan de \$38.166.51 a \$919.945.08 logrando incrementar en \$881.778,57 es decir este aumento representa más del cien por ciento, situándose exactamente en un aumento del 2310.35%.

En los años posteriores también se registran incrementos constantes y significantes, es decir que del año 2008 al 2009 el incremento neto es de \$3.004.789.82 en porcentajes esta cifra equivale al 326.63%, el saldo al 2009 es de \$3.924.734.90 y al año 2010 es de \$5.206.569,63 teniendo un aumento neto de \$1.281.834.73.

La cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses en el año 2005 registra \$30.278.12 y para el año 2006 el nuevo saldo es de \$39.733.83 esto indica un aumento total de \$9.455.71 equivalente a un 31.23%. Al año 2007 el saldo encontrado es de \$656.16 generándose una disminución considerable de \$-39.077.67 en ésta cuenta. Para el siguiente período el nuevo saldo es de \$130.110.22 con lo que esta cuenta se recupera en \$129.454,06. Del año 2008 al año 2009 nuevamente encontramos un notable incrementos en los saldos dicho aumento es de \$421.006.72 en términos monetarios, es decir los saldos pasan de \$130.110.22 a \$551.116.94 respectivamente. Esta cuenta cierra el período de análisis registrando nuevamente una disminución en sus rubros, es decir que los saldos bajan de \$551.116.94 a \$272.827.66 ocurriendo la disminución de \$-278.289.28.

Para finalizar el estudio de la cartera de crédito vencida para la microempresa, podemos destacar que en el año 2005 el saldo en esta cuenta es de \$56.151.83 y para el año 2006 el nuevo saldo es de \$49.504.28 lo que nos indica que en este primer período ha existido una

disminución en los saldos, esta disminución es de \$-6.647.55 lo que en porcentaje está representado por -11.84. Al año 2007 el saldo dado es de \$56.134.71 con lo que respecto al saldo del año anterior nos permite establecer un aumento neto de \$6.630.43. Al año 2008 encontramos una segunda disminución en el saldo de la cartera, esta disminución es de \$-11.933.04; con saldos de \$56.134.71 a 44.201.67. Al 2009 existe un aumento en la constitución de esta cartera, el nuevo saldo a diciembre del mencionado año es de \$105.765,89 ocurriendo un incremento neto de \$61.564.22 y para diciembre del 2010 el saldo en esta cuenta es de \$144.487.21 existiendo un aumento total de \$38.72.

Análisis de morosidad de cartera de crédito

INDICADOR	CÁLCULO		%
	Cartera improductiva comercial	13'334.447,80	7,05
	Cartera directa bruta	1'890.187,75	
	Cartera improductiva consumo	84'363.261,80	1,16
	Cartera directa bruta	72'919.002,80	
MOROSIDAD DE CARTERA	Cartera improductiva de vivienda	26'399.538,00	1,77
2005-2010	Cartera directa bruta	14'955.278,00	
	Cartera improductiva microempresa	23'459.356,60	1,95
	Cartera directa bruta	12'015.096,62	
	Cartera improductiva total	147'556.604,20	1,45
	Cartera directa bruta	101'779.565,17	

Tabla 2. Índice de Morosidad. Samaniego. 2013

Indicador

Morosidad de cartera

Interpretación.

Mide la proporción de la cartera en mora que tiene la cooperativa, indicador que tiene relación entre más baja porcentaje mucho menor el índice de morosidad.

Resultado.

La Cooperativa Padre Julián Lorente obtuvo un valor de 1.45% tomando como referencia todas sus carteras que demuestra que su nivel de cartera improductiva tuvo deterioro más acelerado que la cartera bruta, es decir su nivel de morosidad es muy alto.

Análisis comparativo con el sistema cooperativo.

El sistema cooperativo tiene un promedio de índice de morosidad de 4,89% que comparado con el de la Cooperativa de la Financiera, se aprecia que su posición de morosidad de cartera total es favorable, lo cual demuestra que la institución está haciendo esfuerzos por contener el riesgo de dicha cartera y que no afecte el resultado integral de morosidad.

INDICADOR	CÁLCULO	%
	De 1 a 30 Días	3'317.015,91
	Cartera de Consumo	72'919.002,80
	De 31 a 90 Días	5'476.736,91
	Cartera de Consumo	72'919.002,80
CARTERA DE CONSUMO	De 91 a 180 Días	7'852.209,21
2005-2010	Cartera de Consumo	72'919.002,80
	De 181 a 360 Días	14'345.453,60
	Cartera de Consumo	72'919.002,80
	Más de 360 días	34'680.787,70
	Cartera de Consumo	72'919.002,80

Tabla 3. Cartera por tipo de Crédito Consumo. Samaniego. 2013

Indicador.

Morosidad de Cartera de Consumo

Interpretación.

Mide la proporción de la cartera de consumo que tiene la Financiera, indicador que tiene relación entre más baja porcentaje mucho menor el índice de morosidad de cartera.

Resultado

La morosidad de la cartera de consumo en todos los años registra niveles muy altos de los requeridos por el sistema de cooperativas como se demuestra en la tabla 3, por lo que se sobrepasa los niveles permitidos.

INDICADOR	CÁLCULO	%
	De 1 a 30 Días	57.303,90
	Cartera de Comercial	1'890.187,75
	De 31 a 90 Días	48.435,48
	Cartera de Comercial	1'890.187,75
CARTERA COMERCIAL	De 91 a 180 Días	72.231,07
2005-2010	Cartera de Comercial	1'890.187,75
	De 181 a 360 Días	57.571,88
	Cartera de Comercial	1'890.187,75
	Más de 360 días	1'559.176,48
	Cartera de Comercial	1'890.187,75

Tabla 4. Cartera por tipo de Crédito Comercial. Samaniego. 2013

Indicador.

Morosidad de Cartera Comercial

Interpretación.

Mide la proporción de la cartera comercial que tiene la Cooperativa, indicador que tiene relación entre más baja porcentaje mucho menor el índice de morosidad de cartera comercial.

Resultado.

Al igual que la cartera anterior analizada, se denota que los niveles de morosidad en esta cartera sobrepasan los niveles, es decir la cooperativa año a año no ha hecho nada por bajar los parámetros sugeridos.

Análisis comparativo con el sistema Cooperativo.

El sistema cooperativo tiene un promedio de índice de morosidad de 5,35% que comparado con el de la Financiera, se aprecia que su posición de morosidad de cartera total es poco favorable, lo cual demuestra que la institución está haciendo esfuerzos por contener el riesgo de dicha cartera y que no afecte el resultado integral de morosidad.

INDICADOR	CÁLCULO	%
	De 1 a 30 Días	492.924,97
	Cartera de Vivienda	14'955.278,00
	De 31 a 90 Días	818.582,82
	Cartera de Vivienda	14'955.278,00
CARTERA DE VIVIENDA	De 91 a 180 Días	1'151.396,08
2005-2010	Cartera de Vivienda	14'955.278,00
	De 181 a 360 Días	2'127.424,42
	Cartera de Vivienda	14'955.278,00
	Más de 360 días	11'821.028,60
	Cartera de Vivienda	14'955.278,00

Tabla 5. Cartera por tipo de Crédito Vivienda. Samaniego. 2013

Indicador.

Morosidad de Cartera de Vivienda

Interpretación.

Mide la proporción de la cartera de vivienda que tiene la Cooperativa. Esta relación entre más baja mucho mejor.

Resultado.

La Cooperativa Padre Julián Lorente durante los períodos estudiados es la más alta entre todas las carteras estudiadas, pues sobrepasa los indicadores sugeridos por el sistema cooperativo.

Análisis comparativo con el sistema Cooperativo.

El sistema cooperativo tiene un promedio de índice de morosidad de 2.36% que comparado con el de la Financiera se aprecia que su posición de cartera de vivienda es poco favorable.

INDICADOR	CÁLCULO	%
	De 1 a 30 Días	516.434,36
	Cartera de Microempresa	12'015.096,62
	De 31 a 90 Días	916.987,84
	Cartera de Microempresa	12'015.096,62
CARTERA DE MICROEMPRESA	De 91 a 180 Días	1'265.587,63
2005-2010	Cartera de Microempresa	12'015.096,62
	De 181 a 360 Días	2'221.448,27
	Cartera de Microempresa	12'015.096,62
	Más de 360 días	5'614.600,30
	Cartera de Microempresa	12'015.096,62

Tabla 6. Cartera por tipo de Crédito Microempresa. Samaniego. 2013

Indicador.

Morosidad de Cartera de Microempresa.

Interpretación.

Mide la proporción de la cartera de Microempresa que tiene la Cooperativa, indicador que tiene relación entre más baja porcentaje mucho menor el índice de morosidad.

Resultado.

La Cooperativa Padre Julián Lorente, obtuvo un valor de 1.95% lo cual implica que poseen poca capacidad de cubrir la mora en la cartera bruta.

Análisis comparativo con el sistema cooperativo.

El sistema cooperativo tiene un promedio de índice de morosidad de 6.33% que comparado con el de la Cooperativa se aprecia que su posición de cartera de microempresa es poco favorable.

INDICADOR	CÁLCULO	%
	De 1 a 30 Días	3'940.047,14
	Cartera Total	101'779.565,17
		0,04
	De 31 a 90 Días	7'260.743,05
	Cartera Total	101'779.565,17
		0,07
CARTERA TOTAL	De 91 a 180 Días	10'341.423,99
2005-2010	Cartera Total	101'779.565,17
		0,1
	De 181 a 360 Días	18'751.898,17
	Cartera Total	101'779.565,17
		0,18
	Más de 360 días	53'675.593,08
	Cartera Total	101'779.565,17
		0,53

Tabla 7. Cartera por tipo de Crédito Total. Samaniego. 2013

Análisis de patrimonio

Cobertura Patrimonial de Activos.

DIC. 2005	DIC. 2006	SIST.COOP. 2006
598,47%	887,88%	430,58%
DIC. 2006	DIC. 2007	SIST.COOP. 2007
887,88%	547,86%	600,72%
DIC. 2007	DIC. 2008	SIST.COOP. 2008
547,86%	377,41%	589,58%
DIC. 2008	DIC. 2009	SIST.COOP. 2009
377,41%	732,55%	532,13%
DIC. 2009	DIC. 2010	SIST.COOP. 2010
732,55%	1503,51%	610,47%

Tabla 8. Cobertura Patrimonial de Activos. Samaniego. 2013

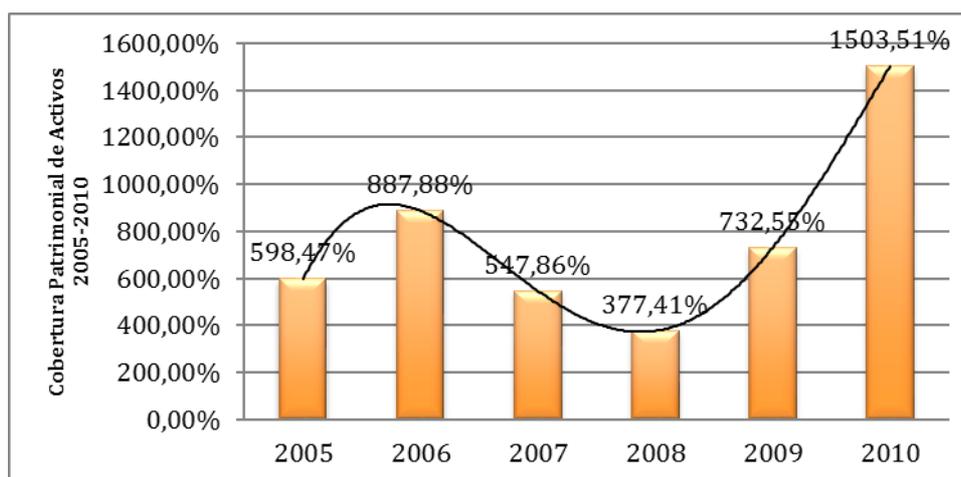


Figura 12. Cobertura Patrimonial de Activos. Samaniego 2013.

En el primer período encontramos una disminución de 7.5% ya que en el año 2005 este indicador registra un 38.01% y para el año 2006 registra 30.51%, si comparamos este indicador con el indicador del 2006 del sistema total de cooperativas que es de 23.54% encontramos que esta entidad maneja eficientemente los recursos de la cooperativa, lo que asegura un adecuado manejo de los activos.

Para el segundo periodo en cambio encontramos una disminución en este indicador, siendo así que en 2007 el indicador es 27.72% y si comparamos con el año 2006 en donde el indicador es 30.51% encontramos el decrecimiento del 2.79%, comparando el indicador del 2007 con el del sistema total de cooperativas que es 20.93% encontramos que la financiera excede en un 6.79% al sistema de cooperativas, lo cual representa la eficiencia con la que se manejan los recursos de la financiera.

El indicador para el año del 2008 es 22.41% comparado con el 27.72% registrado en 2007 establecemos una disminución del 5.31%, comparando el indicador del 2008 con el del sistema total de cooperativas que es 20.08% una vez más se demuestra que los recursos de la cooperativa, lo que asegura un adecuado manejo de los recursos se están administrando con eficiencia.

El indicador para el año del 2009 es 26.94% y para el 2008 es 22.41% existiendo un incremento del 4.53%. Comparando el indicador del mencionado año con el del sistema total de cooperativas que es 18.25% encontramos que la financiera maneja en forma eficiente los recursos, ya que los niveles registrados sobrepasan la expectativa de lo que sugiere el sistema cooperativo.

Finalmente para el año del 2010 este indicador registra un porcentaje de 27.42% y si comparamos con el 26.94% registrado en el año anterior, encontramos una vez más un aumento del 0.48%, y si comparando el indicador del 2010 con el del sistema total de cooperativas que es 18.37% se demuestra una vez más la eficiencia con la que se manejan los recursos de la financiera, lo que asegura un adecuado manejo de los activos.

DIC. 2005	DIC. 2006	SIST.COOP. 2006
32,46%	34,69%	37,88%
DIC. 2006	DIC. 2007	SIST.COOP. 2007
34,69%	39,04%	32,12%
DIC. 2007	DIC. 2008	SIST.COOP. 2008
39,04%	13,57%	31,99%
DIC. 2008	DIC. 2009	SIST.COOP. 2009
13,57%	15,45%	37,47%
DIC. 2009	DIC. 2010	SIST.COOP. 2010
15,45%	17,88%	31,42%

Tabla 9. Patrimonio técnico constituido/Activos y contingentes ponderados por riesgo. Samaniego. 2013

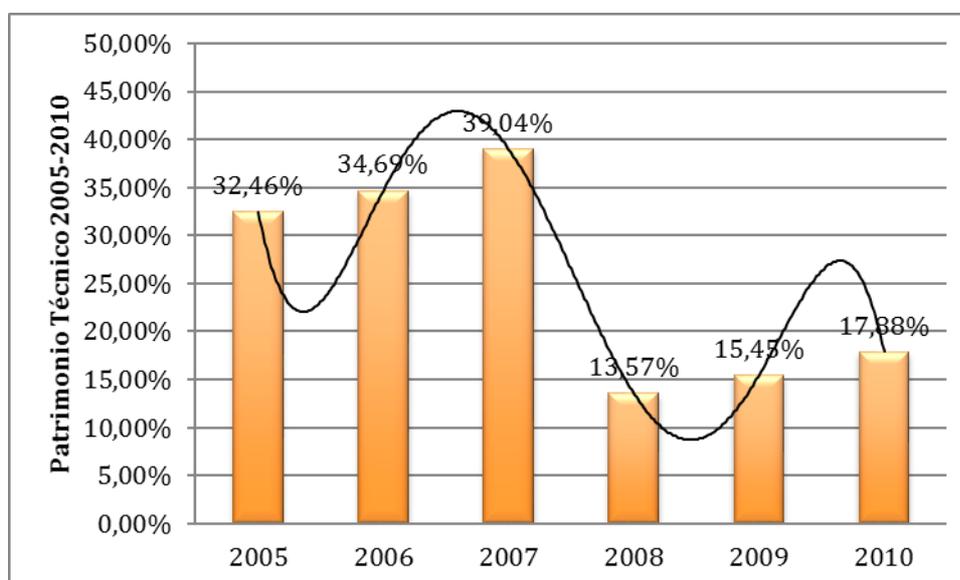


Figura 13. Patrimonio técnico. Samaniego 2013

Al comparar los indicadores de los años (2005) 32.46% y año (2006) con un 34.69%, podemos establecer que entre estos primeros dos años ha ocurrido un aumento del 2.23%, comparando el indicador del 2006 con el del sistema total de cooperativas que es 37.88% encontramos que este indicador de la cooperativa se encuentra en un 3.19% por debajo de lo requerido por el sistema cooperativo, esto vendría a representar que no se están manejando con total eficiencia los recursos captados.

El indicador para el año del 2007 es 39,04% y comparado con el 34,69% del año 2006 encontramos un crecimiento 4.35%, al comparar este indicador con el que registra el sistema total de cooperativas del 2007 que es 32.12% encontramos ya que se están manejando en forma eficiente los recursos captados. Para el año 2008 en cambio encontramos una disminución considerable en este indicador, ya que el indicador obtenido por esta entidad es de 13.57% que comparado con el 39.04% registrado en el año anterior nos denota un decrecimiento del 25.47%. Al establecer la comparación con el indicador del sistema total de cooperativas que es 31.39% encontramos con preocupación que esta entidad se encuentra por debajo de lo que requieren las cooperativas en un 17.82%, se dice que esto es preocupante ya que esto denota la deficiencia con la que se manejan los recursos captados.

Para el año 2009 el indicador refleja un 15.45% que comparado con el porcentaje del año anterior encontramos un pequeño incremento en esta cuenta, pero comparando el indicador del 2009 con el del sistema total de cooperativas que es 37.47% encontramos que continuamos muy por debajo de lo que el sistema cooperativo requiere, estos puntos por debajo son 22.02% esto indica nuevamente que existe ineficiencia en el manejo de los recursos y ya de debe pensar en tomar medidas cautelosas.

El indicador para el año del 2010 es 17.88% comparando el indicador del 2010 con el del sistema total de cooperativas que es 31.42% nos encontramos nuevamente ante un déficit de 13.54%, si esto se da por tercer vez consecutiva es evidente que si no se hace nada por mejorar estas cifras, nos podremos encontrar pronto frente a un problema considerable.

Riesgo de Mercado

De acuerdo a los reportes de sensibilidad presentados por la financiera, la cartera de negociación entre activos y pasivos es alta; se muestran descalces especialmente en las bandas de corto plazo debido a que en la estructura de fondeo priman los depósitos a la vista y de plazos menores a 90 días, mientras que la cartera se coloca a largo plazo.

Si bien la posición en riesgo del margen financiero se ha incrementado en términos absolutos, el fortalecimiento del PTC permite que la relación se mantenga estable, razón por la que la exposición por riesgo de tasa es bajo frente al patrimonio técnico ($\pm 1.48\%$). Cabe indicar sin embargo que en un escenario de estrés, la capacidad de la cooperativa para afrontar la fluctuación de los mercados financieros y de las tasas de interés es menor que otras instituciones de mejor calificación.

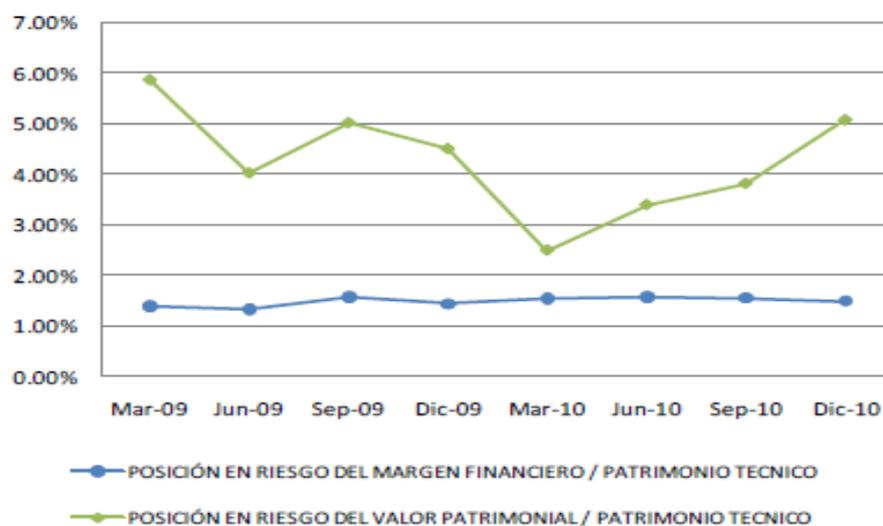


Figura 14. Riesgo de Mercado. Financiera Padre Julián Lorente. 2005-2010

En el transcurso del año se observó un aumento en la sensibilidad del valor patrimonial, reflejando los efectos potenciales de los cambios en las condiciones del

mercado sobre el patrimonio. Consideramos que la estructura de los reportes presentados es consistente con la situación real de la financiera en cuanto a duración y plazos de reprecio.

Riesgo de liquidez

La Cooperativa Padre Julián Lorente presenta un alto riesgo de liquidez en vista del constante descalce de plazos entre activos y pasivos que se origina por la colocación de cartera a largo plazo cuando existe una concentración de depósitos a corto plazo, especialmente en depósitos a la vista, que es el tipo de fondeo de menor plazo y mayor volatilidad.

Bajo un escenario contractual, la financiera registra brechas acumuladas de liquidez negativas y crecientes respecto al histórico, que se han derivado en la existencia de posiciones de liquidez en riesgo. Los activos líquidos netos que posee la financiera no son suficientes para cubrir estas brechas negativas, más aun considerando que en el transcurso del 2010 se evidenció una continua disminución de los activos líquidos acentuando las concentraciones e incidiendo negativamente en las coberturas sobre los pasivos de corto plazo. La contracción de los activos líquidos en 9.6% implicó que la cobertura disminuyera de 47.43% en el 2009 a 38.12% en el 2010.

De acuerdo a los reportes de liquidez esperado y dinámico, no se espera que los descalces y las posiciones en riesgo sean corregidas en corto o mediano plazo, es decir que es posible que el riesgo de liquidez persista por lo menos hasta que la financiera alcance una posición financiera más sólida.

A pesar de que los índices de liquidez estructural son cercanos a los niveles promedio del sistema, consideramos que el descalce de plazos y el riesgo de volatilidad de los depósitos demanda de la cooperativa mayores esfuerzos para superar estos niveles. La casa matriz soporta en gran medida la liquidez de las agencias, por lo que sería importante que estas adquieran su independencia logrando ser rentables y autosuficientes.

Si bien la Cooperativa elaboró un plan de contingencias de riesgos de liquidez, éste se basa exclusivamente en un monitoreo periódico de las captaciones, colocaciones e índices de liquidez estructural.

El plan no considera el establecimiento de líneas de crédito alternas con otras instituciones del sistema financiero que sean suficientes para solventar la falta de liquidez en un momento dado y cubrir estos desfases de liquidez que presentan los reportes en los diferentes escenarios. A pesar de que la Financiera suscribió un convenio con FINANCOOP, esta línea de crédito a 350 M sería insuficiente para cubrir las brechas de liquidez negativas que la entidad posee a Diciembre-10.

En períodos anteriores la Cooperativa Padre Julián Lorente contó con una línea de crédito de la Corporación Financiera Nacional para la colocación de cartera de vivienda en calidad de operaciones de redescuento, sin embargo la cooperativa dejó de contar con esta línea y a Dic-10 mantiene un saldo por pagar de USD 2,130M.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto Ejecutivo 194 las cooperativas deberán constituir un fondo de liquidez. Este fondo no ha sido hasta el momento creado por la Financiera hasta que se definan en el sistema de cooperativas los

parámetros legales para constituirlo.

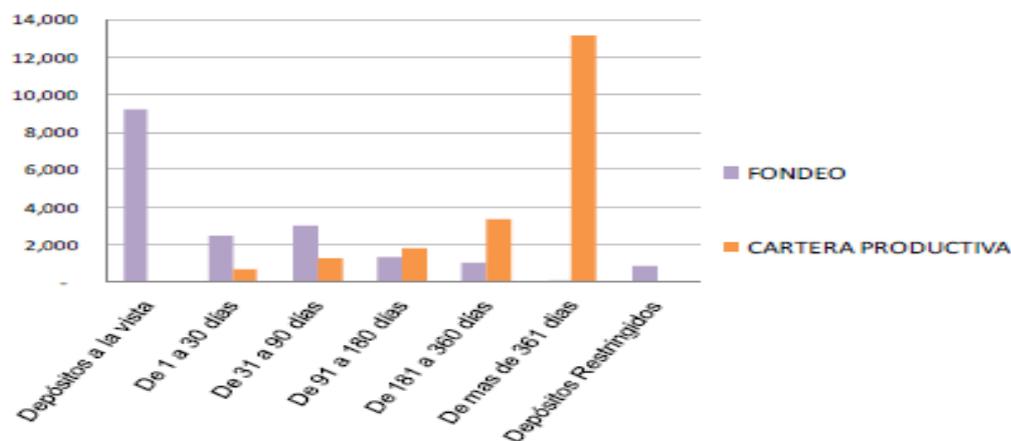


Figura 15. Descalce de plazos. Financiera Padre Julián Lorente. 2005-2010

Riesgo Operativo

La Cooperativa Padre Julián Lorente se enfrenta a un mayor número de eventos de riesgo asociados a la ejecución de procesos y tecnología de la información y tiene dificultades en la estructura de su sistema de control interno. Desde la Administración anterior se estableció como prioridad la implementación de una reingeniería de procesos a fin de superar las deficiencias administrativas y de control interno en las diferentes áreas de la institución. Este es un objetivo que se contempla en el plan estratégico de la cooperativa y actualmente está en proceso de implementación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros consideró necesario realizar una supervisión in situ en la Cooperativa con corte al 31 de agosto del 2009 para evaluar a fondo el manejo administrativo de la Cooperativa y emitir recomendaciones respecto a los diferentes riesgos a los que está expuesta. De acuerdo a la Unidad de Riesgos, los resultados de la supervisión no han sido hasta la fecha revelados por el ente de control.

A pesar de que han existido avances en la actualización de la normativa, se necesita que la capacitación del personal en cuanto al conocimiento y aplicabilidad de las normas y procedimientos sea extensiva. Adicionalmente, se requiere que los procesos sean automáticos de modo que se evite que los factores de riesgo ocurran con frecuencia. El cumplimiento de ciertas normas de gestión de riesgo operativo está todavía pendiente y por tanto la cooperativa continúa con un riesgo operativo latente.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Al analizar los estados financieros de la Cooperativa Financiera Padre Julián Lorente, se determinó que debe enfocar sus acciones a los riesgos de solvencia y liquidez.
- Es importante además que la cooperativa procure mantener sus índices de liquidez estructural en niveles superiores a los promedios del sistema para mitigar el riesgo de volatilidad y concentración en los depósitos.
- El indicador de cartera de crédito de los rubros: comercial, consumo, vivienda y microempresa que posee esta Financiera permitió verificar que el cumplimiento de obligaciones de pago por parte de los acreditados, ha disminuido por cuanto existe cierto control sobre los desembolsos realizados, y por lo tanto la morosidad es mayor que la del sector.
- La calificación otorgada considera la presión actual que existe sobre la liquidez debido a los plazos entre activos y pasivos; factor que impide que la institución obtenga una calificación de riesgo mayor. La cooperativa decidió emplear parte de la liquidez que acumuló en el 2009 para aumentar la colocación de cartera en el 2010; no obstante considero necesario que la institución procure mantener activos líquidos suficientes que compensen los plazos y eviten la existencia de posiciones de liquidez en riesgo.

- Para finalizar este estudio exploratorio del riesgo en la Cooperativa Padre Julián Lorente, puedo concluir que me vi limitada a la información sea esta por confidencialidad de la cooperativa, cambio de sistema o herramienta informática, cambio de personal custodio de esta información y varias circunstancias adversas que no permitieron, concluir de manera idónea en el estudio propuesto en esta tesis, por lo que se encontrara una serie de variabilidades en los años de los que se pretendió explorar.

Recomendaciones

- Disminuir la brecha entre activos y pasivos, y así mostrar descalces más bajos especialmente en las bandas de corto plazo, y evitar que la cartera se coloque a largo plazo.
- Fortalecer y mejorar la posición del riesgo del margen financiero, de manera que la exposición por riesgo disminuya frente al patrimonio técnico.
- Apertura de líneas de crédito alternas con otras instituciones del sistema financiero que sean suficientes para solventar la falta de liquidez en un momento dado y cubrir estos desfases de liquidez que presentan los reportes.
- Realizar una implementación de una reingeniería de procesos con el fin de superar las deficiencias administrativas y de control interno en las diferentes áreas de la institución.
- Se requiere que los procesos sean automáticos de modo que se evite que los factores de riesgo ocurran con frecuencia.
- Considero que el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa es importante para dar soporte al crecimiento del negocio y frente a situaciones económicas menos favorables como por ejemplo: nuevas aportaciones de capital por parte de sus asociados; y, crear estrategias que permitan la reactivación de sus socios inactivos.

REFERENCIAS

- Besley, S. (2000). *Diccionario Técnico Financiero*. McGraw-Hill Interamericana. Editores. México D.F.
- Izquierdo, A., & Consuelo, E. (2005). *El Cooperativismo una alternativa de Desarrollo a la Globalización neoliberal de América Latina*. Cuba.
- Chiriboga, Luis. (2007). *Sistema Financiero*. Poligráficas Jokama. Quito, Ecuador.
- Díaz, Evaristo. (2006). *Teoría de Riesgos*. Ecoe, Ediciones. Bogotá. Diccionario de Contabilidad y Finanzas. (2001). La Editorial, Cultural S.A. <http://www.lorente.fin.ec>
- Marcuse, Robert. (2000). *Diccionario de Términos Financieros y Bancarios*. Ediciones. Colombia.
- Naranjo, C. (1999) *Economía Solidaria y Cooperativismo: Visión General del Marco Jurídico del Cooperativismo Ecuatoriano*, s.l., s.ed.
- Superintendencia de Bancos. *Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria*. Título X. Capítulo I. Sección I. Art. 2.
- Superintendencia de Bancos (Referencia-resolución SJB-2004-631) SBS, S. d. (2013). [sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec). Recuperado el 15 de 11 de 2013, de [sbs.gob.ec:http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=36&vp_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=36&vp_tip=2)
- SBS, S.d. (15 de 09 de 2013). [sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec). Obtenido de [sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec): http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=2
- SBS, S.d. (12 de 11 de 2013). www.sbs.gob.ec. Obtenido de www.sbs.gob.ec: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- SBS, S.d. (20 de 03 de 2014). [sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec). Obtenido de [sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec): http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=689&vp_tip=2

Registro Oficial No. 282 del 24 de marzo del mismo año, *Decreto Ejecutivo* No. 1227 del 19 de marzo de 1998.

Registro Oficial No. 467 del 4 de Diciembre de 2001. *Decreto Ejecutivo No. 2132*, y *reformas emitidas en el Decreto Ejecutivo No. 3050* publicado en el Registro Oficial No. 656 del 5 de septiembre de 2002 al Decreto Ejecutivo No. 1227.

Registro Oficial No. 79, El 10 de agosto de 2005.

Registro Oficial No. 111, *Decreto Ejecutivo No. 194 del 19 de enero de 2010*. SBS, S. d. (16 de 09 de 2014). sbs.gob.pe. Obtenido de sbs.gob.pe: http://sbs.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1075

SBS, S. d. (16 de 09 de 2014). sbs.gob.ec. Obtenido de sbs.gob.ec: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=7&vp_tip=2

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento (Decreto N. 1061).

ANEXO A: ESTADOS FINANCIEROS DE LA COAC PADRE JULIAN LORENTE 2005-2010.

ESTADOS FINANCIEROS DE LA COAC PADRE JULIAN LORENTE LTDA.							
(\$ MILES)	SISTEMA						
	COOPERATIVAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVOS							
Depósitos en Instituciones Financieras	312,102	898	1,177	2,667	1,556	4,480	2,884
Inversiones Brutas	342,551	519	1,025	1,083	1,217	1,475	2,31
Cartera Productiva Bruta	1,893,189	9,26	13,16	16,589	19,949	16,239	20,274
Otros Activos Productivos Brutos	4,318	0	38	45	53	52	53
Total Activos Productivos	2,553,160	10,677	15,400	20,384	22,775	22,246	25,521
Fondos Disponibles Improductivos	33,218	394	409	528	414	505	634
Cartera en Riesgo	62,294	930	941	1,058	2,511	2,486	1,671
Activo Fijo	57,669	358	335	364	430	501	583
Otros Activos Improductivos	53,675	279	351	1,121	681	585	1,113
Total Provisiones	-110,372	-982	-1,175	-1,720	-2,314	-2,903	-2,828
Total Activos Improductivos	206,855	1,961	2,036	3,070	4,036	4,076	4,002
Total Activos	2,649,643	11,656	16,261	21,735	24,497	23,419	26,694
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	1,981,685	7,985	11,808	14,492	16,104	15,234	17,914
Depósitos a la Vista	1,004,222	5,557	6,438	7,536	8,277	7,962	9,205
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	892,972	2,428	4,528	6,111	6,829	6,437	7,854
Depósitos en Garantía	32	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	84,453	-	842	845	998	834	855
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	336	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	182,221	-	-	1,629	3,018	2,674	2,13
Valores en Circulación	58	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-

Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	73	140	350	1,047	390	507	779
Provisiones para Contingentes	31	-	0	0	-	0	0
TOTAL PASIVO	2,237,479	8,125	12,159	17,168	19,513	18,415	20,823
TOTAL PATRIMONIO	412,164	3,531	4,102	4,566	4,985	5,004	5,871
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,640,643	11,656	16,261	21,735	24,497	23,419	26,694
CONTINGENTES	4,804	-	13	13	-	1	114
RESULTADOS							
Intereses Ganados	292,877	1,443	1,653	2,433	3,2	3,087	3,260
Intereses Pagados	91,669	350	360	616	865	805	771
Intereses Netos	201,207	1,093	1,293	1,817	2,336	2,281	2,489
Otros Ingresos Financieros Netos	422	465	484	362	10	10	15
Margen Bruto Financiero (IO)	201,629	1,558	1,777	2,179	2,345	2,291	2,504
Ingresos por Servicios (IO)	5,561	9	4	8	43	10	10
Otros Ingresos Operacionales (IO)	3,066	19	27	37	17	5	8
Gastos de Operación (Goperac)	140,758	1,039	1,074	1,343	1,657	1,778	1,874
Otras Perdidas Operacionales	96	27	-	-	-	-	2
Margen Operacional antes de Provisiones	69,402	519	735	881	748	529	646
Provisiones (Goperac)	27,057	466	200	600	820	669	457
Margen Operacional Neto	42,345	52	535	281	-72	-140	189
Otros Ingresos	19,403	100	49	85	206	132	661
Otros Gastos y Perdidas	2,518	23	30	44	85	99	116
Impuestos y Participación de Empleados	20,498	49	210	122	32	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	38,731	80	344	200	17	-107	286

ANEXO C: CARTERA DE CONSUMO 2005-2010.

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2005	AÑO 2006	VARIACIÓN ABSOLUTA 2005-2006	VARIACIÓN RELATIVA % 2005 - 2006	AÑO 2006	AÑO 2007	VARIACIÓN ABSOLUTA 2006-2007	VARIACIÓN RELATIVA % 2006 - 2007	AÑO 2007	AÑO 2008	VARIACIÓN ABSOLUTA 2007-2008	VARIACIÓN RELATIVA % 2007 - 2008
--------	---------------------	----------	----------	---------------------------------	-------------------------------------	----------	----------	---------------------------------	-------------------------------------	----------	----------	---------------------------------	-------------------------------------

CARTERA POR VENCER

1402	CONSUMO POR VENCER	6.808.048,86	10.949.763,63	4.141.714,7	60,84	10.949.763,63	13.637.368,04	2.687.604,41	24,54	13.637.368,04	14.739.564,58	1.102.196,54	8,08
1406	CONSUMO POR REESTRUCTURADA POR VENCER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55676,20	55676,20	0,00

CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES

1412	CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERES	565900,82	560298,94	-5601,88	-0,99	560298,94	670310,91	110011,97	0,00	670310,91	1804009,35	1133698,44	0,00
1416	CONSUMO REES. NO DEVENGA INTERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	134105,77	134105,77	0,00

CARTERA VENCIDA

1422	CONSUMO VENCIDA	178753,53	224026,92	45273,39	25,33	224026,92	268228,58	44201,66	0,00	268228,58	29119,21	22960,63	0,00
1426	CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3686,26	3686,26	0,00

AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACIÓN	VARIACIÓN	AÑO 2009	AÑO 2010	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		ABSOLUTA	RELATIVA			ABSOLUTA	RELATIVA
		2008-2009	%			2009-2010	%
		2008-2009	2008 - 2009			2009-2010	2009 - 2010

CARTERA POR VENCER

14.739.564,58	8.312.662,75	-	-43,60	8.312.662,75	11.224.775,53	2.912.112,78	35,03
		6.426.901,83					
55676,20	43695,63	-11980,57	0,00	43695,63	8251,53	-35444,10	0,00

CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES

1804009,35	1240318,26	-563691,09	0,00	1240318,26	615764,59	-624553,67	0,00
134105,77	27337,89	-106767,88	0,00	27337,89	20182,34	-7155,55	0,00

CARTERA VENCIDA

291189,21	456487,88	165298,67	0,00	456487,88	511830,40	55342,52	0,00
3686,26	8950,04	5263,78	0,00	8950,04	7170,67	-1779,37	0,00

